

Salasacas de Galápagos:

colonización indígena, gobierno
y conservación del archipiélago

Pilar Sánchez Voelkl

Salasacas de Galápagos: colonización indígena, gobierno y conservación del archipiélago



Universidad de
los Andes
Colombia

Facultad de
Administración

2025

Salasacas de Galápagos:

colonización indígena, gobierno y conservación del archipiélago

© Pilar Sánchez Voelkl

© Universidad de los Andes, Facultad de Administración; y Ediciones Abya-Yala

© Ediciones Uniandes

Carrera 1.ª n.º 18A-12, bloque Tm

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (57) 601 339 4949, ext. 2133

ediciones@uniandes.edu.co

<https://ediciones.uniandes.edu.co>

© Ediciones Abya-Yala

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson

Quito, Ecuador

Teléfonos: 593 (02) 2506267 / (02) 3962899

editorial@abyayala.org.ec

www.abayayala.org.ec

La Fundación Charles Darwin y el Aeropuerto Ecológico Galápagos financiaron la impresión de esta obra, en su primera edición.

COLOMBIA

ISBN e-book: 978-958-798-924-3

ISBN epub: 978-958-798-925-0

ECUADOR

ISBN impreso: 978-9942-46-154-4

ISBN digital: 978-9942-46-159-9

DOI: [//dx.doi.org/10.51573/Andes.9789587989243.9789587989250](https://dx.doi.org/10.51573/Andes.9789587989243.9789587989250)

Corrección de estilo: María Paula Méndez

Diagramación y diseño de cubierta: Ediciones Abya-Yala

Fotografía de cubierta: Margarita Masaquiza, Franklin L. Masaquiza, Isaac Masaquiza. Día de los Finados, Salasaca, Tungurahua, 1998. Foto de Margarita Masaquiza

Tiraje de la primera edición: noviembre de 2025, 400 ejemplares

Bogotá, Colombia, y Quito, Ecuador

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949, Minjusticia. Acreditación institucional de alta calidad, 10 años: Resolución 000194 del 16 de enero del 2025, Mineducación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Nombre: Sánchez Voelkl, Pilar, autora.

Título: Salasacas de Galápagos: colonización indígena, gobierno y conservación del archipiélago / Pilar Sánchez Voelkl.

Descripción: Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes; Quito: Ediciones Abya-Yala, 2025. | 328 páginas: ilustraciones; 15 x 21 cm.

Identificadores: ISBN 978-958-798-924-3 (e-book) | 978-958-798-925-0 (e-pub)

Materias: Pueblos nativos – Historia – Islas Galápagos | Pueblos nativos – Vida social y costumbres – Islas Galápagos | Islas Galápagos – Colonización – Historia | Islas Galápagos – Relaciones raciales – Historia | Conservación de la naturaleza – Islas Galápagos

Clasificación: CDD 986.6507–dc23

Contenido

Agradecimientos	11
Introducción	
Salasacas de Galápagos	15
Los salasacas	18
Humanos y no humanos de las Galápagos.....	20
Pachamama y naturaleza	25
Vida social galapagueña	27
Investigación	31
Partes del libro	36
 Capítulo primero	
Colonización ecuatoriana de las islas	39
Tierra de nadie, tierra de muchos	41
<i>Tiempos precolombinos</i>	<i>41</i>
<i>1535: llegada de los españoles</i>	<i>43</i>
Toma de posesión de las Galápagos.....	45
<i>Un espacio abierto: balleneros, aristócratas</i>	
<i>y naturalistas (1790-1920)</i>	<i>48</i>

El sistema hacienda: territorio y pueblos indígenas de Ecuador	53
<i>Bajo el dominio español</i>	54
<i>La hacienda ecuatoriana</i>	58
<i>Los patronos</i>	59
<i>Los peones indígenas</i>	61
Colonización de las islas: la hacienda galapagueña	64
<i>Posesión (1832) y primer intento de colonización</i>	64
<i>Segundo intento: la hacienda en la isla Floreana</i>	66
<i>Los pioneros: hacienda El Progreso en la isla San Cristóbal</i>	68
<i>La hacienda Santo Tomás en la isla Isabela</i>	72
<i>Colonización tardía: las islas Santa Cruz</i> <i>y Floreana (1920-1930)</i>	74
Clasificaciones locales de grupos humanos	82
 Capítulo segundo	
La ciencia llega a las Islas Galápagos	87
Galápagos en venta (1830-1940)	89
<i>El rol de Perú</i>	90
<i>Una oferta a Francia</i>	92
<i>Estados Unidos: por la seguridad del continente</i>	94
<i>Cazadores, conservacionistas y millonarios</i>	101
<i>Una república decente</i>	106
En tributo a Darwin (1930-1959)	109
<i>Aniversario de la visita de Darwin (1935)</i>	110
<i>El proyecto Galápagos</i>	113
<i>Un monumento viviente a Darwin (1950)</i>	116

La creación del Parque Nacional Galápagos y la Estación Científica Charles Darwin.....	118
<i>Firma del acuerdo (1959)</i>	<i>118</i>
<i>La inauguración de la Estación Científica Charles Darwin (1964)</i>	<i>122</i>
<i>El problema humano</i>	<i>128</i>
 Capítulo tercero	
Los salasacas: de la sierra central a las Islas Galápagos	133
Salasacas de la sierra	136
<i>Los orígenes del pueblo salasaca</i>	<i>137</i>
<i>Migraciones laborales.....</i>	<i>143</i>
<i>Los habitantes de Salasaca.....</i>	<i>145</i>
Convertirse en salasaca: raza y mestizaje en la región andina.....	149
<i>Convertirse en salasaca</i>	<i>151</i>
Territorio	152
Los Mazaquizas: el pueblo Salasaca y el Estado del Ecuador.....	157
<i>Convertirse en mestizo</i>	<i>162</i>
<i>Entre primos</i>	<i>167</i>
De la sierra a las Islas Galápagos.....	170
<i>Los primeros salasacas de las Galápagos.....</i>	<i>173</i>
<i>La localidad Salasaca en la isla Santa Cruz</i>	<i>175</i>
Colonización de la isla Santa Cruz	183

Capítulo cuarto

Colonos salasacas de Galápagos	187
Colonos salasaca de la isla Santa Cruz	188
<i>Llegada a la isla Santa Cruz: 1960-1980</i>	<i>192</i>
<i>El problema del agua dulce.....</i>	<i>193</i>
<i>Construcción de Puerto Ayora (a partir de 1974)</i>	<i>195</i>
<i>Despegue del turismo en las Islas Galápagos (1970-1990)</i>	<i>198</i>
<i>Mujeres salasacas (a partir de 1979).....</i>	<i>202</i>
<i>Migración y encubrimiento</i>	<i>204</i>
La Asociación Salasaca en las Islas Galápagos	209
<i>La creación de la Asociación (1990-1998).....</i>	<i>209</i>
<i>Acceso a la economía isleña.....</i>	<i>214</i>
<i>La muerte de Cali (1998).....</i>	<i>218</i>
Espacios libres de racismo	221
Reindigenización	228

Capítulo quinto

El colono perdido	235
Marco legal e institucional del archipiélago	237
<i>De vuelta al Edén: la misión de la Estación</i>	
<i>Científica Charles Darwin.....</i>	<i>237</i>
<i>Pensamiento conservacionista.....</i>	<i>238</i>
<i>La Ley Especial de 1998.....</i>	<i>241</i>
<i>Control supranacional</i>	<i>243</i>
El colono perdido	245
Después de la Ley Especial de 1998: la esfera de la ilegalidad.....	249

<i>Acción legal e ilegal</i>	251
El mercado negro de permisos de residencia	251
Los nuevos migrantes salasacas	253
Ecuatorianos desplazados y votantes potenciales.....	255
Gobierno de conservación: hegemonía, consentimiento y coerción	258
<i>Hegemonía</i>	258
<i>Coerción</i>	262
Reformas a la ley de 1998.....	263
 Capítulo sexto	
Traducción del pensamiento de conservación	267
Ciencia y hacienda en las Islas Galápagos	270
<i>Política racial en el archipiélago ecuatoriano</i>	272
<i>Mano de obra indígena</i>	274
<i>Un espacio de negación</i>	277
<i>Trabajo de conservación</i>	278
Especies protegidas: puras vs. híbridas	279
Erradicación de especies invasoras	283
Traducción del pensamiento de conservación	285
<i>Regímenes superpuestos</i>	288
Dos pueblos	294
 Conclusión	
Ese otro Edén.....	301
 Bibliografía	311



Agradecimientos

Este libro está dedicado a mis hijos, Daniel y Antonio González. Desde muy corta edad, ellos se convirtieron en los mejores compañeros de viaje que pude tener, emprendiendo nuevas vidas y reinventándose cada vez que nos movimos entre Bogotá, Quito, Nueva York y las Islas Galápagos. La primera vez que visité el archipiélago, en el 2008, Daniel y Antonio apenas tenían cinco y dos años. Una década después, entre el 2017 y el 2019, estuvieron conmigo durante el curso de esta investigación, aportando con sus preguntas, observaciones e injerencias. Con el paso de los años, se convirtieron en escritor y músico y, los dos, en jóvenes brillantes, creativos, compasivos, fuertes y generosos. Gracias por transitar conmigo entre sierra y costa, y crecer en medio de los placeres y de los esfuerzos que nos trajeron los diferentes lugares, idiomas, culturas, tiempos y personas.

Siempre estaré agradecida con Sally Engle Merry, mi directora de tesis. Sally creyó en mi desde el momento en que me convertí en su estudiante en el programa doctoral de Antropología Cultural en la Universidad de Nueva York. Pudo ver el potencial que tenía hacer investigación social en el archipiélago. Me apoyó para unirme, en el 2014, a la “Anthropocene Conference” de la Universidad de California en Santa Cruz. En los siguientes años, dispuso sus recursos para que pudiera viajar a continente e islas para el diseño de mi investigación. Durante el trabajo de campo, reflexionó conmigo acerca de los significados de la vida social y la cotidianidad isleña; además de las leyes y políticas que gobiernan las Islas Galápagos. Su disciplina de trabajo, energía positiva y sus contribuciones en los campos de la antropología, el pluralismo legal, los derechos de las mujeres y el poder cultural de la ley en Hawái y Boston fueron una verdadera inspiración.

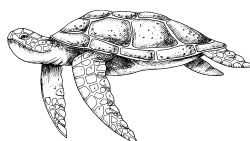
Debo mi conocimiento acerca de la raza y de pueblos andinos a Thomas Abercrombie. Su manera aguda de escribir, su compromiso con el análisis histórico y sus comentarios provocativos nunca dejaron de sorprenderme. Fui muy afortunada también de tener como asesor a uno de los mejores antropólogos y poetas que conozco, Renato Rosaldo. Sus libros, clases y buenos consejos me guiaron en diferentes facetas, mientras aprendía a ser antropóloga, investigadora, migrante y mamá de dos viviendo en la ciudad de Nueva York. Siempre recordaré nuestras conversaciones y haberme enseñado la responsabilidad y el placer que conlleva el oficio de ser etnógrafo. A Emily Martin, Fred Myers y Mary Louise Pratt les agradezco su lectura atenta y comentarios rigurosos a mi trabajo de investigación. En especial, a Mary Louise, quien continuó apoyándome después de mi graduación e inspirando mi trabajo, cada vez que la leí en su libro *Ojos imperiales*.

Dos mujeres, líderes salasaca, que admiro mucho fueron cruciales para esta investigación: Margarita Masaquiza y Martha Chango me dieron la bienvenida en Puerto Ayora (Galápagos) y Salasaca

(Tungurahua), me respaldaron paso a paso en el estudio de la historia salasaca, me introdujeron al colectivo en la sierra y en las islas; además, compartieron conmigo su valioso conocimiento y pasión por el trabajo comunitario. A Daniel Masaquiza y a Justin Scoggin, les agradezco abrirme las puertas de la escuela intercultural Runa Kunapak Yachay y de la biblioteca del Tomás de Berlanga. Siempre recordaré a mis estudiantes; especialmente, a Fernanda Segura, quien me ayudó al final de esta investigación. Gracias también a los miembros de la Asociación Salasaca que me acogieron en asambleas, cenas, fiestas y me cautivaron con sus relatos de vida. A Gaspar Masaquiza, Daniel Masaquiza, Vicente Masaquiza y Rufino Masaquiza les agradezco su amabilidad y todas las conversaciones que iluminaron este trabajo. A Maria Moya, Martha Chica, Sandra Ulloa y Jennifer Trowbridge, gracias por su amistad dentro y fuera de Galápagos.

A mis papás, les debo haberme empujado a trabajar por conseguir objetivos que parecían muy altos y haber sido los promotores más entusiastas de cada uno de mis sueños. A X. Andrade y a Andrés González, gracias por su apoyo continuo.

La investigación sobre la que se basa este libro y mis estudios doctorales fueron financiados por las becas MacCracken de la Universidad de Nueva York, Colciencias, Fullbright y Colfuturo. Poder tener la historia del colectivo salasaca en las Islas Galápagos, en una nueva edición en español, en versión digital e impresa, fue posible gracias a los esfuerzos conjuntos de Ediciones Uniandes y Editorial Abya-Yala y al financiamiento de la Estación Científica Charles Darwin y el Aeropuerto Ecológico de Galápagos. Agradezco especialmente la guía de Piedad Salgado de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, quien me apoyó decididamente para llevar este proyecto a feliz término.



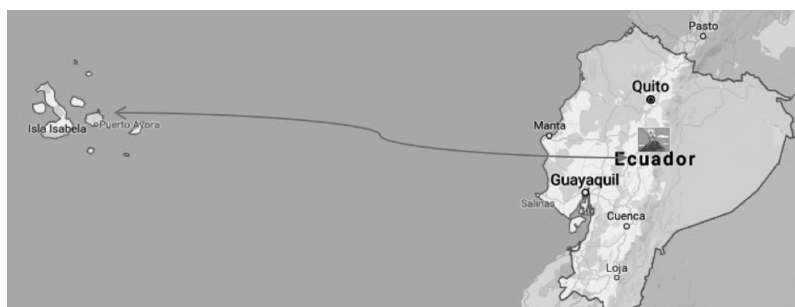
Introducción

Salasacas de Galápagos

Las Islas Galápagos son imaginadas como un lugar de naturaleza intocada, habitado solamente por tortugas gigantes y otras especies, endémicas y ancestrales. Este imaginario se explica en parte, por la falta de una población indígena originaria. Sin embargo, cuando el joven Charles Darwin las visitó en 1835, ya existía un primer asentamiento humano, el cual registró en uno de los apuntes poco recordados de su diario de viaje. Para ese momento, en las remotas islas vivían unos cientos de ecuatorianos, en su mayoría indígenas de la sierra central, que fueron desarraigados a la fuerza del continente

y obligados a trabajar en la primera hacienda que tuvo el archipiélago. En las décadas posteriores, se consolidaron dos grandes haciendas en la isla de San Cristóbal e Isabela. La mayor parte de los peones que trabajaron allí, procedían de la provincia de Tungurahua, situada en la sierra central de los Andes ecuatorianos. Ellos se convirtieron en los pioneros, fundadores de la sociedad galapagueña. Algunos kichwa salasacas formaban parte de estos primeros grupos.

Durante las décadas siguientes, la población de las islas creció lentamente. Esto cambió drásticamente tras la creación del Parque Nacional Galápagos y la Estación Científica Charles Darwin en 1959, cuya sede se fundó en la desolada isla Santa Cruz. A partir de la siguiente década, una segunda ola de migrantes se asentó voluntariamente en las Galápagos, concretamente en Santa Cruz. El pueblo Salasaca (también procedente del Tungurahua) fue protagonista de la colonización tardía de esta isla, que es ahora la más poblada y el centro del turismo y la conservación (véase el mapa I.1).



MAPA I.1.

Ecuador y las Islas Galápagos. Los salasacas de Galápagos se mueven entre su Salasaca natal (situada en las laderas del volcán Tungurahua, entre la sierra central y la Amazonía) y las Islas Galápagos (a 1000 kilómetros de la costa del Ecuador). La mayoría vive en Puerto Ayora, Santa Cruz. Mapa de elaboración propia.

Hoy, Galápagos tiene alrededor de 30 000 habitantes permanentes y casi 300 000 turistas lo visitan anualmente.¹ La mitad de su población vive en Santa Cruz. Al menos 3000 personas de origen salasaca viven en esta isla, es decir, por lo menos son uno de cada cinco santacruceños.² Pese a su temprana y considerable presencia en las islas, hasta ahora, los salasacas suelen no ser reconocidos como colonos, no son incluidos en las listas de nombres que recuerdan el sacrificio de las familias pioneras, ni se tiene ningún texto escrito o investigación que los reconozca como parte de la historia humana del archipiélago. Más aún, existe una negación generalizada de la presencia indígena en el pasado y el presente galapagueño.

Al hablar de colonización indígena, este libro busca destacar la condición racial de gran parte de esos primeros pobladores del archipiélago y su rol en la historia, la sociedad y la conservación del patrimonio natural. En particular, rastreo la fascinante historia de los kichwa salasacas, desde su origen hasta sus viajes continuos sierra-islas, y su rol en la sociedad isleña. Esto ayuda a contrarrestar imaginarios que circulan acerca de sujetos y comunidades indígenas que los piensan como agentes colectivos atados a la tierra, a lo rural, a la sierra andina, con identidades fijas, actuando como receptores

1 Las cifras de ingreso de turistas han variado en los últimos años. En el 2023, 330 000 turistas visitaron las Galápagos, en el 2024 la cifra se redujo a 280 000. Esta situación se atribuyó al aumento de las tarifas de ingreso al parque y a una percepción de inseguridad en el Ecuador continental. En el 2025, se proyecta la entrada de 290 000 (según datos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador).

2 Otras estimaciones calculan que el 25 % de la población de esta isla es salasaca. Las cifras, sin embargo, no son precisas. Es difícil obtener datos exactos sobre la población a partir de los datos de los censos, debido a que muchos residentes de las islas evaden las encuestas o no dan las respuestas correctas; en parte, para evitar la posible discriminación que conlleva identificarse como indígena en el archipiélago o porque temen revelar que ellos o las personas que conocen son ilegales, según la Ley de 1998 que gobierna la provincia de Galápagos.

pasivos de políticas gubernamentales o como personas radicalmente diferentes a los sujetos modernos, al asignarles atributos temporales y ontológicos distantes. En contraste, la historia del pueblo Salasaca habla de la cantidad de veces que han tenido que reinventarse a sí mismos, de su fluidez identitaria, su constante movilidad geográfica y las formas en que se han comprometido como agentes de cambio socioeconómico y político. A través de su historia y vida social en el archipiélago, este libro busca aportar a las discusiones alrededor de la raza, el mestizaje en la región y la administración de grupos humanos en relación con territorios naturales, en el marco de los nuevos regímenes de propiedad y patrimonio que surgieron para la protección de la naturaleza desde la década de 1960.

Los salasacas

A pesar de su gran presencia y larga historia en las islas, hasta la fecha ningún estudio ha documentado la historia de los salasacas de Galápagos. Este no es el caso para los salasacas del Tungurahua. Un gran número de académicos se han dedicado a estudiar la historia, cultura e identidad del pueblo salasaca. En particular, sus orígenes han sido objeto de debates de larga data para antropólogos ecuatorianos y no ecuatorianos (por ejemplo, véase Peñaherrera y Costales 1959, Pérez 1962, Cassagrande 1981, Powers 1991, Garcés 2002, Corr 2013, 2018).

En el Ecuador continental, los salasacas son conocidos por ser uno de los grupos indígenas más tradicionales. Llevan un atuendo étnico distintivo, hablan su propio dialecto kichwa, y se les describe como “ferozmente protectores de su territorio y su identidad cultural, negándose con orgullo a mostrar reverencia hacia los blancos” (Corr y Powers 2012, 8). Se conoce también que “rechazaron la invasión de forasteros [y mestizos] durante siglos” (Cassagrande 1981, 267). De hecho, su territorio, situado en las laderas del volcán Tungurahua, estuvo cercado durante mucho tiempo mediante el cultivo

de plantas de cabuya, un tipo de cactus que forma matorrales densos y servía para crear cercas naturales. En 1908, los salasacas fueron incluso acusados de “haber dejado crecer demasiado los pencos de cabuya” para que los mestizos y otros intrusos no pudieran traspasar (Choque 1992, 88).

La distancia con los salasacas también surgió, entre comentarios, al inicio de mi investigación, cuando en el continente varias personas me advirtieron que los salasacas eran *cerrados* y hostiles con los extraños. Incluso, en Quito, uno de los académicos que había trabajado con pueblos indígenas de la sierra central me dijo que sería casi imposible acceder a los salasacas del continente, en Tungurahua, o a la colonia salasaca de Galápagos, controlada por los Masaquizas. Uno de mis primeros entrevistados en Salasaca, Tungurahua, Rufino Masaquiza, un respetado *yachak* (historiador o sabio local) aludió también a esa frontera entre salasacas y mestizos. El *yachak* me recordó: “En los últimos años, usted no habría sido bienvenida en Salasaca” (Entrevista personal, Salasaca, agosto del 2018). Al decir eso, señaló que al ser identificada como mestiza hubiese sido vista como una intrusa en Salasaca. La percepción hacia este pueblo indígena realmente alude a una historia particular, marcada por el rechazo y la resistencia de los salasacas ante la imposición del mestizaje.

Tras la creación del Estado del Ecuador, después de la independencia, los salasacas optaron por seguir siendo indígenas a diferencia de la mayoría de los pueblos indígenas del Ecuador. Su determinación los llevó a crear una identidad étnica y un enclave seguro para los sujetos que compartieron su rechazo a los proyectos de homogenización del Estado, que incluían la eliminación de sujetos, la ascendencia y la cultura indígena en la formación del nuevo ciudadano mestizo. Al hacerlo, su pueblo natal Salasaca resistió la norma dominante y se convirtió en una zona de “rechazo cultural” (Scott 2009, 20), donde los sujetos indígenas podían confrontar a la cultura opresora y evitar la amenaza del mestizaje (Corr y Powers 2012).

Para los salasacas, la historia cambia radicalmente al migrar hacia Galápagos. En su vida en las islas, la mayoría de colonos y migrantes salasacas deben optar por el ocultamiento étnico y el blanqueamiento cultural. Incluso aquellos que pueden realizar viajes rutinarios sierra-islas (al tener una residencia legal en el archipiélago y poder salir) tienden a preferir pasar por mestizos en las Galápagos. En la actualidad, solo un puñado de salasacas viste atuendos étnicos y habla kichwa durante su estancia en las islas. Mientras tanto, las generaciones más jóvenes de salasacas, nacidas en las Galápagos, se identifican como mestizos y como *galapagueños*. Sin embargo, los mestizos locales pueden distinguir con claridad a las personas de origen indígena y se piensan a sí mismos como si ellos tuvieran orígenes radicalmente distintos.

Humanos y no humanos de las Galápagos

La imagen de Galápagos como lugar de naturaleza prístina y prehumana ha sido construido a través de: propaganda sobre la megafauna carismática, en donde las tortugas gigantes son las protagonistas (Ospina 2006); llamados a seguir los pasos de Darwin y aprender de evolución en el laboratorio natural, que es el archipiélago (Quiroga 2009, Hennessy 2014); libros de ciencia (Beebe 1924, Grant y Estes 2009), documentales de naturaleza y guías de turismo. Los mapas del archipiélago incluso suelen identificar los lugares emblemáticos a través de las especies animales endémicas que los habitan. Esas imágenes evocan una especie de Edén (Beer 2009 [1983]), caracterizado por su aislamiento temporal, geográfico y de la sociedad.

En este contexto, la historia humana de las Galápagos tiende a silenciarse, dejando espacio para que los relatos de no humanos prosperen en su lugar. Entre ellos está, por ejemplo, la famosa historia de Jorge el solitario, la última tortuga gigante de su especie que no consiguió procrear, y más recientemente, su opuesto:

el prolífico Súper Diego. Estas narrativas ayudan a sostener el proyecto de “rehacer la naturaleza” (Raffles 2004, 12-20) que, en las Galápagos, significa producir un Edén evolutivo no humano, en el que la conservación no solo protege a las especies en peligro de extinción de las invasoras, sino que también recrea un paisaje evolutivo a partir de la preservación de la pureza de los linajes ancestrales y el control de poblaciones híbridas, impuras y traslocadas de su lugar de origen (Hennessy 2014).

En línea con esto, Jorge el solitario es el personaje más famoso de las islas. Bautizado con el nombre de un cómico estadounidense, Jorge se convirtió en una celebridad en Estados Unidos, haciéndose conocido por su infértil y antropomorfizada vida amorosa. Jorge fue encontrado solo en 1971 en la isla Pinta. Durante décadas, los conservacionistas hicieron múltiples intentos de aparear a Jorge con especies morfológicamente similares para preservar su ADN dentro del acervo genético de las tortugas de Galápagos. Sin embargo, todos los intentos fracasaron.³ Cuando la tortuga falleció en el 2012, recibió elogios en *Nature*, *The Economist* y el *New York Times*. En un obituario musical, un grupo de periodistas científicos incluso le desearon que “encontrara a su pareja tortuga en la isla del cielo” (NPR 2015). No obstante, Jorge se convirtió en símbolo de las especies en peligro de extinción y de la destrucción del mundo natural

3 A pesar de la aparente falta de interés inicial de Jorge, las historias cuentan que finalmente “se enrolló” con tres “buenas” hembras de otra isla (sin poder procrear) y que “estaba enamorado” de una herpetóloga que, tras muchos intentos, fue la única que pudo estimularlo sexualmente para recoger su semen (Constantino 2007, 235-237). La búsqueda de una tortuga hembra “que devolviera la chispa a la vida amorosa de Jorge” continuó después de que la “bella estudiante de zoología de veintiséis años”, también llamada “la novia de Jorge el solitario”, regresara a su país de origen, como describe con detalle su biógrafo (Nicholls 2007 [2006], 17-32). Tras muchos intentos fallidos, una agencia de viajes estadounidense anunció a Jorge como “la tortuga gay viva más vieja del mundo” (17-32).

por parte del hombre. En vida y después de su muerte, sigue siendo lugar de paso obligado en la peregrinación que hacen los turistas a través del archipiélago (véase la fotografía I.1). En contraste, Diego, también llamado el supermacho, el padre y el Don Juan de las Galápagos, es su opuesto tras ser capaz de engendrar más de ochocientas crías en cautiverio en los últimos cuarenta años y, convertirse así, en la tortuga que salvó su especie. Es, ahora, el testimonio vivo de la esperanza que sostiene a la conservación.



FOTOGRAFÍA I.1.

Jorge el solitario en Puerto Ayora. Tras protagonizar una exposición de gran éxito en el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, el cuerpo disecado de Jorge el solitario regresó a las Galápagos. Su cuerpo se expone ahora en el centro de exhibiciones del Parque Nacional Galápagos en la Ruta de la Tortuga, en Puerto Ayora. Foto de Pilar Sánchez, Puerto Ayora (isla Santa Cruz), septiembre del 2017.

Entre tanto, se cuentan pocos relatos acerca de la historia humana del archipiélago. Una excepción importante es la obra del historiador ecuatoriano Octavio Latorre, la cual cuenta la historia del hacendado más famoso, Manuel Cobos (*Manuel J. Cobos: el*

emperador de las Galápagos [1991]), reconocido en el Ecuador por colonizar el archipiélago y las historias de tragedias, misterios y crímenes que ocurrieron en las Islas Galápagos, en medio del océano (por ejemplo, *La maldición de la tortuga* [1992]). Menos se conoce de la vida y el origen de los peones, primeros pobladores del archipiélago. Por su parte, trabajos más recientes como los del historiador y antropólogo Pablo Ospina, el geógrafo Christopher Grenier, el antropólogo Diego Quiroga y la geógrafa Elizabeth Hennessy han contribuido para avanzar en comprender la relación sociedad-naturaleza en las Galápagos, las prácticas de conservación, los actores y conflictos sociales y el modelo de gobierno del archipiélago. No obstante, no hay textos, ni estudios dirigidos a entender el rol primordial de la población indígena en las Galápagos.

Al hablar de pioneros en las islas, los guías de turismo repiten las historias de un grupo de aristócratas europeos que intentaron sin éxito establecerse en el archipiélago. Una y otra vez se cuentan los relatos del excéntrico médico alemán, Friedrich Ritter, y de su amante, Dore Strauch, que vivieron en la isla Floreana, después de huir de la *civilización* hacia el archipiélago en el período entre guerras;⁴ o la de la baronesa, Eloise von-Wagner Bosquet, que llegó a esta misma isla, acompañada de dos hombres, uno, su marido y el otro, su amante, veinte años más joven.⁵ A Floreana también llegó la

4 El doctor Ritter, vegetariano, dentista, filósofo y discípulo de Nietzsche y Lao-Tse, creía firmemente que para encontrar el Edén debía escapar a vivir con la naturaleza en una isla deshabitada. Su devota novia, Dore Strauch, padecía esclerosis múltiple y, en un principio, fue su paciente. Ella siguió su decisión de quitarse todos los dientes en preparación al viaje. Los dos escaparon a sus infelices matrimonios para vivir juntos en la desolada Floreana. Tras cinco años en la isla y muchos conflictos con la baronesa, sus amantes y la familia Wittmer, Ritter murió de una intoxicación alimentaria. Antes de fallecer, maldijo a Dore, quien abandonó el archipiélago. La leyenda dice que posiblemente ella le envenenó.

5 Antes de llegar a Galápagos, se dice que la baronesa tenía una tienda en París que vendió con la intención de construir un hotel de lujo en Floreana para estado-

familia alemana Wittmer en la misma época. Todos, excepto Dore y los Wittmer, murieron de manera trágica y misteriosa, en las islas, en el mismo año. Por último, circulan los testimonios de las colonias de noruegos y alemanes que intentaron establecerse en Floreana, San Cristóbal y Santa Cruz, como describo en el primer capítulo.

Estas historias resuenan con el ánimo aventurero de los turistas extranjeros que llegan al archipiélago para descubrir la rudeza y el misterio de estas islas tropicales perdidas en el Pacífico, sin agua dulce y cubiertas, en gran parte, por rocas, lava y criaturas prehistóricas. Además, refuerzan la idea de las islas como un lugar no apto para la vida humana, mientras que aluden al protagonismo de esos europeos en un territorio situado dentro de los límites de la nación andina.

Mientras tanto, la población local permanece oculta a la vista de los miles de turistas que visitan Galápagos (Quiroga 2009), al igual que las toneladas de bienes que requieren y llegan semanalmente en barcos cargueros. En el 2023, en promedio, más de seis mil turistas visitaron las Galápagos cada semana. La mayoría se encontró con los pueblos de las islas o con la ciudad de Puerto Ayora al final de su trayecto. En este contexto, los kichwa salasacas no solo son invisibles, sino que se encuentran ampliamente estigmatizados dentro de la sociedad galapagueña, con etiquetas que los tildan de *salvajes* o *introducidos* porque “ni siquiera son ecuatorianos, son de Bolivia”, como me lo dijeron varios entrevistados en la ciudad de Puerto Ayora. Otra persona, sin embargo, me aclaró que “primero *invadieron*

unidenses ricos. No llegó a construirlo. Se dice que, en las islas, entre los amantes, surgieron problemas hasta que un día la baronesa y su marido desaparecieron con algunas de sus pertenencias. La leyenda afirma que tomaron un barco que se dirigía a Haití. Sin embargo, no hay constancia de la existencia de tal yate. Algunos creen que fueron asesinados por el amante más joven, que luego contrató a un pescador noruego para huir del archipiélago, pero este tampoco pudo escapar de las Galápagos. Al llegar a la isla Marchena, el barco naufragó y los dos marineros murieron de sed.

[la isla] San Cristóbal”, antes de llegar a Santa Cruz. De esta manera, los salasacas que tradicionalmente se caracterizaron por ser orgullosamente indígenas y crear una zona de “rechazo cultural” en el Tungurahua, terminaron viviendo en una zona de “invisibilidad cultural” (Rosaldo 1993 [1989]) al cruzar las fronteras raciales para colonizar y establecerse en las Islas Galápagos.

Pachamama y Naturaleza

En el 2008, cuando fui por primera vez a las islas con mis dos hijos pequeños, en las Galápagos vivían más de 22 000 personas. Diez años después, había casi 30 000 residentes en las islas y unos 280 000 turistas las visitaban cada año. Santa Cruz, en particular, pasó en poco tiempo de ser una isla casi deshabitada antes de la década de 1960 a ser la más densamente poblada, un cambio impulsado por la designación de la isla como sede del Parque Nacional Galápagos, la fundación de la Estación Científica Charles Darwin y el despegue de la industria turística en el archipiélago.

Al mismo tiempo, en una década, entre mi primera visita a las islas y el inicio de mi investigación, el clima político para los pueblos indígenas en el continente cambió. Las revueltas indígenas de la década de 1990 condujeron a la redacción de una nueva Constitución en el 2008, que declaró al Ecuador como un Estado plurinacional y multicultural. Desde entonces, el pueblo Salasaca fue reconocido como miembro de la nacionalidad Kichwa, la nación indígena más grande del Ecuador, cuya cosmovisión —resumida en la frase *sumak kawsay* (o buen vivir)— pretendía llevar al Ecuador por un nuevo camino, lejos de su larga historia de economía extractivista y desarrollista (Acosta y Martínez 2011). Con la Constitución del 2008, Ecuador también se convirtió en el primer país en otorgar derechos legales a la Naturaleza (Pachamama o Madre Tierra), considerando a las especies no humanas sujetos de derechos y valor intrínseco (Gudynas 2009). Para el 2012, el Consejo Nacional de la Judicatura

anunció, además, la implementación de una corte judicial piloto en las Islas Galápagos. Se debían implementar dos unidades judiciales para garantizar que los delitos ambientales fueran “tratados al mismo nivel de importancia que los delitos contra los derechos humanos”, según describió Ecuador a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en el Informe de Estado del 2014. En ese mismo año decidí estudiar los efectos de la introducción de la Pachamama indígena kichwa dentro de la legislación ecuatoriana y en los tribunales de Galápagos. En particular, me interesaba explorar cómo la Naturaleza *hablaría* en el archipiélago y las formas en que las comunidades kichwa de Galápagos, en particular los salasacas, iban a participar.

Las islas parecían ser el *lugar obvio* para mostrar las ideas progresistas de la nueva carta magna, como lo expresó uno de los asambleístas que lideró su redacción (Entrevista personal, Guayaquil, agosto del 2016). Sin embargo, llevar las nociones indígenas andinas de la Pachamama a las Galápagos confrontaba dos nociones de naturaleza contradictorias: una que señala a la Madre Tierra como un agente responsable en una empresa colaborativa en la que los humanos y los no humanos están mutuamente involucrados (Mignolo en Mangan 2002, De la Cadena 2015, Abercrombie 2016), y otra que se basa en la distinción occidental entre naturaleza y cultura/sociedad que es fundacional para la ciencia moderna, el conservacionismo y la disciplina de la antropología (Latour 1993, Descola 2013 [2005]).

Con el objetivo de investigar sobre el primer tribunal judicial defensor de los derechos de la Naturaleza en Galápagos, realicé dos visitas preliminares a la isla Santa Cruz en los veranos del 2015 y el 2016. Sin embargo, tras esas visitas, pude comprobar que el proyecto consistía más bien en investigar las buenas intenciones y los sueños grandiosos de una facción de políticos *indigenistas* de Quito, o *ven-trílocuos* en palabras de Guerrero (2003). En efecto, en Galápagos, el colectivo indígena kichwa nunca fue consultado sobre la posible introducción de los derechos de la Pachamama en los tribunales

locales, ni invitado a participar en dicha reforma. Cuando empecé a trabajar sobre el terreno, cuatro años después de que se hiciera el anuncio oficial, todavía no existían tribunales que se ocuparan de los delitos medioambientales en las islas, ni en el Ecuador continental. Al poco tiempo, el proyecto fue cancelado. Por lo tanto, después de empezar mi investigación, pero antes de ir al campo, tanto el tema de mi investigación como el propio tribunal de la Naturaleza se habían desvanecido en el aire.

Vida social galapagueña

Al inicio de mi trabajo de campo, en abril del 2017, llegué a las islas decidida a centrar mi investigación más bien en la recuperación de la memoria histórica de los primeros pobladores salasacas, colonos de las Islas Galápagos. Ya había avanzado en ese objetivo, desde Salasaca (en Tungurahua), al visitar el pueblo natal, entrevistar algunos de sus líderes y realizar investigación de archivo en Ambato y en Quito para estudiar los orígenes del pueblo Salasaca y la historia de colonización de las Galápagos, en los archivos históricos provinciales y nacionales. Esto fue enormemente facilitado por Martha Chango, concejal de Salasaca, a quien conocí a través de una amiga en común que trabajaba con una organización de mujeres indígenas en Quito. Entre octubre y diciembre del 2016, y también en agosto del 2018, Martha y su familia amablemente me recibieron en su casa en Salasaca.

Unos meses después, el mismo día que llegué a las islas, me sorprendió encontrar dos de los estereotipos más sentidos para los galapagueños. Por una parte, estaba el estigma que los caracteriza en el continente como descendientes de convictos o de peligrosos criminales. Esto suscita sentimientos de indignación entre la población local. Por otro lado, estaban las etiquetas hacia los salasacas de Galápagos que los sitúan como intrusos o invasores en el archipiélago. Ambas imágenes surgieron, de manera espontánea, en la primera

conversación que tuve en las islas. Estas referencias continuaron repitiéndose a lo largo de mi estadía en las islas, entre abril del 2017 y enero del 2019.

Stella fue la primera persona que conocí al iniciar mi investigación en las islas.⁶ Ella es una señora mayor que vive en Puerto Ayora, pero se desplaza todos los días para trabajar en el aeropuerto central, en la isla de Baltra. Cada día, Stella toma el bus y la embarcación que la lleva ida y vuelta de Baltra. Por más de una hora, compartimos la silla en la barca y luego, en el bus que la llevaba de vuelta a Puerto Ayora. Stella conversó amablemente conmigo, me contó su historia y averiguó a qué había venido a las islas. Empezó por advertirme indignada acerca de las acusaciones falsas que los políticos del continente solían hacer en contra de los galapagueños. Me puso de ejemplo los comentarios que una asambleísta había hecho en pleno debate al discutir una nueva reforma a la ley de conservación (conocida como la Ley Especial para Galápagos) que, desde 1998, gobierna sociedad y naturaleza en el archipiélago.

En efecto, en Quito, la vicepresidenta de la Asamblea Nacional siguió una línea parecida a la que usó Luis Jaramillo, delegado ante la Unesco, en el evento inaugural de la Estación Científica Charles Darwin en Bahía Academia (Puerto Ayora), sesenta años atrás. La asambleísta Aguiñaga dijo: “Los primeros colonos [de las islas] llegaron a hacer patria a ese lugar. ¿O no recordamos que era la zona a donde se mandaba a los presos? ¡Castigados a vivir a Galápagos!”. Ángel Vilema, su colega galapagueño, le respondió describiendo el pasado trabajador y no penal de sus progenitores, mientras que aludió, en cambio, al desprecio hacia el trabajo que ha caracterizado históricamente a la burguesía y a la clase política del continente:

6 Por razones de confidencialidad, en este libro utilizo varios nombres ficticios o códigos que protegen la identidad de mis entrevistados.

Que culpa tengo yo señorita Aguiñaga que mi padre se haya levantado antes que su padre, que mi madre se haya partido el lomo sacando pescado, que haya sido cocinera para doscientos turistas, que mi padre haya sido capitán, marinero, guía, timonel, y le reitere, qué culpa tengo yo que su familia sea vaga. (Diario *La República*, 9 de junio del 2015)

Los dos discursos, el de Jaramillo en 1964 y el de Aguiñaga en el 2015, recuerdan una versión dominante de los galapagueños que los continúa ubicando como sujetos que necesitan corrección, control y vigilancia.

Ese día, después de esta referencia, Stella continuó relatándome su propia historia en las Galápagos, al llegar después de migrar desde Guayaquil (en la costa ecuatoriana) a la isla de Santa Cruz a mediados de los ochenta. Me describió, por ejemplo, la abundancia de hombres en las islas por esos tiempos. “Muchos me propusieron”, agregó. Efectivamente, la historia de colonización del archipiélago y las relaciones de género en la actualidad estuvieron marcadas por el desbalance entre sexos hasta décadas recientes. Tras muchos años de observar cómo se formaba la ciudad de Puerto Ayora, Stella podía identificarse como galapagueña e identificar a los que no lo eran.

La animada conversación con Stella dio un giro cuando le hablé de mi interés por investigar la historia de la colonización indígena del archipiélago. A Stella, que es mestiza, le pareció que el tema que había elegido no era ni interesante ni importante. Me repitió algunos apellidos de colonos conocidos de la isla. Además, me advirtió que los salasacas “eran recién llegados [...] vinieron después de la Ley [de 1998]”. De este modo, sugirió que eran transgresores, al permanecer ilegalmente después de que la ley de conservación empezara a aplicar controles de población más estrictos en el archipiélago. A continuación, habló de cómo las autoridades locales los *cazaban* en sus casas y cerca del mercado, donde solían buscar trabajo diario. Describió la persecución y la deportación de salasacas de la isla Santa Cruz de la siguiente manera:

Cada vez que viene un avión de carga, el Consejo de Gobierno va de cacería. A las casas salasacas o cerca al mercado donde se paran a buscar trabajo [...] Les piden papeles y si no tienen, los detienen y los llevan al continente. Hoy llevaron 15 [...]

Recién llegaron, después de la ley, desde el 2000 es que vienen [...]

Todos registrados con igual foto y cédula, porque como todos se parecen, se las prestan. Todos se llaman Manuel o Rosa Masaquiza. (Notas de campo, Puerto Ayora, abril del 2017)

Los galapagueños llaman batidas a estos asaltos. Y, aunque la lista de deportados no es pública, se sabe que, para hacer cumplir la ley de conservación de las islas, las autoridades locales suelen perseguir y deportar a los salasacas de Santa Cruz. Por otro lado, al igual que Stella, a muchos no les interesa conocer la historia de los salasacas en el archipiélago. También, con frecuencia, suelen etiquetarlos como introducidos o ilegales en Galápagos. Al hacerlo, recurren al lenguaje de la ciencia de la conservación para crear sus propias distinciones raciales, en las cuales los salasacas en lugar de ser colonos o nativos son introducidos, *aliens*, o invasores. Y mientras que un visitante extranjero no puede detectar tan fácilmente las diferencias físicas entre un mestizo y un indígena (siempre y cuando no lleve su vestimenta étnica tradicional), para los mestizos de las Galápagos (y, en general, de la región), los indígenas se ven radicalmente diferentes a los mestizos y, entre ellos, parecen iguales. Por último, es cierto, como observó Stella, que Manuel Masaquiza y Rosa Masaquiza son, con mucho, los nombres más frecuentes entre los salasacas. En particular, la historia del apellido Masaquiza ilustra las tensiones entre mestizos e indígenas y la relación entre el pueblo indígena salasaca y el Estado ecuatoriano, marcada por el racismo, como describiré en el tercer capítulo. Poder rastrear estas historias es crucial para comprender las visiones vernáculas de raza que definen la manera peculiar con la que se traduce y aplica la ley de conservación para la administración de humanos en el archipiélago ecuatoriano.

Cuando estábamos a punto de llegar a la parada de bus en Puerto Ayora, Stella puso fin a nuestra conservación, invitándome a hablar con un profesor que había iniciado una campaña para cambiar el antiguo nombre de una localidad, ubicada en la parte alta de la isla Santa Cruz, hasta ahora conocida como Salasaca. Para los ecuatorianos, ese es claramente el nombre que se ha utilizado exclusivamente para designar al grupo étnico, a sus miembros que viven en las islas y en el continente, y a su pueblo natal ubicado en la sierra central, en las laderas del volcán Tungurahua. ¿Por qué se llamó Salasaca a esta localidad en las Islas Galápagos? ¿Por qué Stella, el profesor y otros galapagueños estaban empeñados en borrar el antiguo nombre de este distrito en la isla Santa Cruz? ¿Quiénes son los salasacas y cómo llegaron a Galápagos? ¿Por qué se convirtieron en objeto de persecución y deportación por parte de las autoridades locales al aplicar la ley de conservación?

Investigación

En mi primera semana en Puerto Ayora, conocí a Margarita Masaquiza, presidenta de la Asociación Salasaca. Margarita es la segunda mujer salasaca que llegó a la isla Santa Cruz. Con los años, Margarita se convirtió en lideresa y activista política en la isla, representante e interlocutora de la comunidad en el archipiélago y facilitadora de ayuda cada vez que un compañero salasaca lo requiere. Al mismo tiempo, se desempeña, desde hace años, como aseadora de la Estación Científica Charles Darwin y es, hoy en día, parte del equipo de mantenimiento.

Cuando la contacté, a la entrada de las oficinas del parque y de la estación, Margarita se mostró muy receptiva. Hacía mucho tiempo, ella con otros colonos y asociados (entre ellos, el primer concejal salasaca en Galápagos, José María Masaquiza) querían reconstruir la memoria histórica del colectivo salasaca en el archipiélago. Para hacerlo, solicitaron el apoyo de varios alcaldes. Además propusieron

construir un museo histórico salasaca en la isla. Sin embargo, a pesar de sus promesas, el municipio no incluyó estos proyectos entre sus planes, ni tampoco les asignó fondos de su presupuesto. Por eso, cuando la contacté, me invitó a una reunión con algunos de los fundadores de la asociación para empezar a trabajar conjuntamente. Lo primero que hicieron los asociados fue aclarar los términos bajo los cuales podía vincularme para trabajar como voluntaria de la asociación. “Queremos que quede un documento”, fue lo primero que me dijo Margarita. Y continuó:

Un texto. Todos los textos hablan de la fauna de Galápagos. Nada tiene que ver con la realidad de los niños en Galápagos. Que la gente conozca su historia [...]

Aquí [a la asociación] venimos para encontrarnos, hablar kichwa, hacer chistes [...] aquí nos sentimos *afuera* [...]

Queremos que nos conozcas, que convivas con nosotros, que vayas a las fiestas vestida [de salasaca]. (Puerto Ayora, junio del 2017)

Al decir que en la casa comunal, los asociados se sentían como si estuvieran afuera, Margarita utilizó un término común en el archipiélago. Afuera significa, entre galapagueños, estar en el continente. Con esta expresión, tanto mestizos como indígenas en las islas, señalan la sensación de encierro y aislamiento que marca su vida en las Islas Galápagos. Este sentimiento se acentúa, siguiendo a Grenier (2007 [2002], 270), al percibir que viven confinados en el seno de unas islas a las que no tienen acceso, por falta de senderos y dinero para viajar en los cruceros que circulan por el archipiélago y que visitan con turistas las áreas del parque natural. Si el continente es afuera (de donde son los afuereños), ellos viven adentro, confinados dentro de las zonas designadas para el asentamiento humano. Grenier (2007 [2002], 270) lo describe como el “síndrome del insular”:

Se sufre una sensación de límite que viene de la dificultad de salir de la isla en caso de emergencia y del temor que produce un hospital donde no hay una buena atención médica.

Este síndrome se manifiesta mediante la somatización y los problemas nerviosos: muchos imaginan a menudo tener molestias de salud que no tienen [...]

[los habitantes del archipiélago] consideran el viaje al continente como algo indispensable para su salud no solo física, sino mental (citando a F. Uribe, una colona de Santa Cruz, Grenier 2007. [2002], 270)

Efectivamente, la falta de servicios de salud de buena calidad y el síndrome insular se sigue manifestando en ese viaje anual que hacen la mayoría de los galapagueños (incluidos los más jóvenes) al continente, y que incluye exámenes de salud costosos con los que intentan prevenir una urgencia médica mientras están en las islas el resto del año. Para los colonos salasacas de Galápagos (los que tienen permiso de residencia y pueden salir), este viaje anual se realiza cada noviembre. La diferencia está en que ellos viajan a Salasaca, Tungurahua, y no a Guayaquil, como la mayoría de isleños. De este modo, los colonos salasacas cumplen con su deber ritual de reunirse con sus antepasados y sus *ayllus* (unidades de parientes dentro de la organización social indígena) en la montaña sagrada del cerro de Cruzpamba para el Día de los Muertos. Para tratar sus enfermedades en las islas suelen recurrir a tratamientos ancestrales como limpiezas con hierbas, masajes de sobanderos y tratamiento con cuyes. De vez en cuando, también acuden a los servicios mínimos de salud que ofrece el municipio.

En definitiva, como el resto de galapagueños, los salasacas también sienten el síndrome del isleño. Además, me dijeron que solo se sienten libres —como si estuvieran afuera (en su pueblo natal, en la sierra ecuatoriana)— cuando están en la sede de la asociación (en la casa comunal). “Aquí podemos compartir sin racismo”,

agregó uno de los colonos. En el centro comunitario pueden hablar en kichwa y vestir sus trajes tradicionales indígenas para fiestas y reuniones. Por el contrario, en su vida cotidiana en las islas deben hablar en español y vestir como *cholos*, es decir, llevando ropa de mestizos que, en opinión de los colonos salasacas, es ordinaria y de mal gusto.

A partir de la tercera reunión, empecé a colaborar con Margarita y la asociación por las noches y durante los fines de semana. Pronto me convertí también en docente de la única escuela intercultural (indígena) que tiene la isla, la Runa Kunapak Yachay, que también fue construida por iniciativa de la asociación y de otras organizaciones salasacas en la isla para ofrecer un espacio libre de racismo para sus hijos. Allí, los martes y jueves por la tarde, enseñé inglés a niños de origen salasaca y también a mestizos. Además, acompañé a Margarita a las reuniones dentro y fuera de la sociedad. A menudo mi trabajo comprendió escribir y entregar oficios (cartas o comunicados) de parte de la asociación a otras organizaciones. Y también caminar con Margarita para pedir apoyo a causas solidarias que involucraban a gente en Salasaca, por ejemplo, accidentes, un entierro o la restauración de la iglesia en Tungurahua. Para hacerlo, por las noches, recorriamos junto a un grupo de mujeres salasacas una ruta bien conocida por Margarita, que conecta a su paso todas las casas de paisanos en la isla, casi todas ubicadas entre los barrios de Miraflores, La Unión y La Cascada. Por último, cada domingo, desde las seis de la mañana, le ayudé a Margarita a cocinar junto a Panchita, su amiga de la infancia, en su casa de Miraflores. Algunos colonos de Salasaca llegaban temprano a casa de Margarita para aliviar sus *chuchakis* (resacas). Otros llegaban más tarde para hablar de diferentes temas, como el futuro de la asociación y sus proyectos, las noticias de familiares o amigos, los trámites burocráticos y los permisos necesarios para que la banda peruana contratada para la fiesta de fin de año pudiera entrar sin problemas en las Galápagos, o el candidato político que la asociación apoyaría en las próximas

elecciones. Al mismo tiempo, empecé a recoger las historias de colonos salasacas de Galápagos y de sus descendientes en el archipiélago.

Al cabo de dos meses en Santa Cruz, acudí al Parque Nacional de Galápagos para pedir apoyo para mi investigación y tramitar un permiso de residencia temporal que autorizara mi estadía. Sin embargo, el funcionario del parque encargado me contestó que esta entidad solo aprobaba investigaciones que incluyeran “la toma de muestras, investigaciones biológicas”, en resumen, “datos científicos [...] no estudios sociales”. Tuve que buscar apoyo en otra parte. Ni la asociación, ni la escuela salasaca podían tramitar mi permiso de residencia en un corto plazo. Afortunadamente, durante esas semanas encontré un trabajo voluntario, a tiempo parcial, en la biblioteca de otra escuela, la Tomás de Berlanga. Allí estudiaban los hijos de los conservacionistas, los extranjeros y las familias adineradas de Santa Cruz. El puesto de voluntario se había anunciado formalmente en el Consejo de Gobierno de Galápagos, lo cual facilitaba tramitar el permiso de residencia con rapidez. Gracias al director de la escuela, Justin Scoggin, no solo pude trabajar como bibliotecaria, sino que pude quedarme en las islas. Inesperadamente, este trabajo me permitió conocer a personas que trabajaban para diferentes instituciones dentro del gobierno de Galápagos que eran padres de alumnos y también a turistas estadounidenses que venían semanalmente a visitar la biblioteca, en una escala programada que el crucero de National Geographic (el *Endeavour II*) hace en Santa Cruz.

A partir de entonces, trabajé todas las mañanas como bibliotecaria de la escuela Tomás de Berlanga, dos veces a la semana por la tarde como docente de inglés en la escuela Runa Kunapak y por las noches y los fines de semana, en la Asociación. A lo largo de mi trabajo de campo, seguí realizando entrevistas a los primeros colonos salasacas y a los migrantes recientes (estos últimos son considerados ilegales en Galápagos porque llegaron después de la ley de 1998). Dos veces más, volví a Salasaca, en Tungurahua, para recoger los testimonios de colonos mayores que ya habían regresado para vivir sus

últimos años en su pueblo natal. En las islas, también, entrevisté a guías turísticos, biólogos que trabajan en la Estación Científica Charles Darwin y otros colonos de Puerto Ayora. Por último, realicé una investigación de archivo en la biblioteca de la Estación, prestando especial atención a su publicación insignia, *Noticias de Galápagos*. Allí se consignan hallazgos de investigaciones científicas, recuerdos, notas de campo, publicaciones, obituarios, anuncios y eventos sociales de la estación desde 1963 hasta hoy. Poco a poco fui revisando esta colección, que se convirtió para mí en una fuente importante para explorar las islas desde la perspectiva de los científicos, en su mayoría extranjeros, que han estudiado el archipiélago.

Por último, en el marco de mis estudios y como recompensa por mi trabajo en la biblioteca, el colegio Tomás de Berlanga me becó con un cupo en el *Endeavour II*. Durante más de una semana viajé de isla en isla, en este crucero, con un grupo de turistas estadounidenses, aprendiendo sobre especies endémicas y teorías de evolución mientras seguía los pasos de Darwin. Sin embargo, mientras viajaba, me di cuenta de que ninguno de los salasacas con los que compartí mi tiempo en Galápagos, conocía esos lugares emblemáticos del Parque Nacional que visité, pese a haber vivido en Puerto Ayora por más de treinta o cuarenta años.

Partes del libro

Este libro ofrece el primer relato histórico y antropológico sobre la llegada temprana de colonos indígenas a las Islas Galápagos, en particular, la colonización salasaca de la isla Santa Cruz. El trabajo de investigación buscó dar voz a los salasacas de Galápagos para entender su rol en la sociedad galapagueña y su relación con el trabajo de conservación del área protegida. Para entender las razones por las cuales los salasacas emigraron en masa a Galápagos y por qué se convirtieron en objetivo de los controles poblacionales, vinculados a la política de conservación del archipiélago, este libro examina primero cómo se

conformó la sociedad colona en las cuatro islas habitadas y la manera cómo ciencia y hacienda se reunieron para acordar los términos para gobernar sociedad y naturaleza en el archipiélago.

Para hacerlo, el primer capítulo describe la llegada de la hacienda ecuatoriana a las Galápagos y, con ella, el primer asentamiento humano que le permitió al Estado del Ecuador, la anexión y la toma de posesión de las remotas islas. El segundo capítulo estudia la llegada de un nuevo régimen, el de la ciencia de conservación, que se sumó a la ley estatal para gobernar el archipiélago (1959-1964). En menos de veinte años, las islas se transformaron; pasaron de ser propiedad del Estado a convertirse en parque nacional, territorio de conservación y, luego, Patrimonio Natural de la Humanidad, en la primera lista que emitió la Unesco en 1971.

En este contexto, en el tercer y cuarto capítulo, describo la colonización tardía de la isla Santa Cruz, a partir de la década de 1960, a través de las voces de colonos salasacas que fueron protagonistas en la construcción de ciudad y sociedad en esta isla. Para hacerlo, empiezo rastreando la historia del pueblo Salasaca, desde sus orígenes, hasta establecerse en las laderas del volcán Tungurahua, en la sierra central del Ecuador y a lo largo de su viaje hasta llegar al archipiélago oceánico. Uno de los hallazgos más importantes tiene que ver con el origen del nombre de la localidad Salasaca en las Islas Galápagos, que evidencia la llegada temprana, hacia la década de 1880, de los primeros salasacas al archipiélago. Además, el capítulo cuatro entreteje las historias de colonos salasacas, su unión en Santa Cruz y los diferentes proyectos que emprendieron.

Los testimonios de los colonos salasacas me permitieron examinar, en los últimos capítulos, la razón por la cual los migrantes indígenas se convirtieron en el objetivo de las prácticas de deportación que hacen funcionarios locales en nombre de la conservación de la naturaleza. Los capítulos cinco y seis ofrecen una mirada etnográfica a la vida social de los galapagueños: colonos, nativos, legales e ilegales. Empiezo por entender el marco legal e institucional que gobierna

a la sociedad galapagueña, a partir de la Ley Especial de 1998 que convirtió a *colonos* y nacidos en Galápagos en *residentes* en sus islas y a migrantes ecuatorianos en *ilegales* dentro del territorio de la nación. Presto especial atención a la manera cómo la ley creó una esfera de ilegalidad, con sujetos y prácticas extralegales que florecieron en las Galápagos tras su ratificación; y, a las estrategias de diferentes grupos humanos para reclamar sus derechos para vivir y trabajar en el archipiélago. El último capítulo se dedica a examinar la interacción entre ciencia y hacienda, teniendo en cuenta las veces en que la sociedad local apropia los términos y el razonamiento de la ciencia de la conservación para designar los grupos humanos que tienen más derechos en las Islas Galápagos. Se trata de una serie de actos de traducción que, primero, transforman el pensamiento de conservación en ley y en políticas para el control demográfico, para luego ser aplicadas por funcionarios locales desde su propia interpretación, interpelada por las nociones locales de raza, sociedad y ciudadanía. A través de este análisis intento demarcar los lineamientos y las prácticas de gobierno para administrar una sociedad que vive al margen de uno de los parques naturales más importantes del mundo. Con ello quiero aportar al estudio de la gestión de grupos humanos en relación con territorios y regímenes de propiedad, en el marco de la proliferación de áreas naturales protegidas.

Concluyo, en “Ese otro Edén”, describiendo los diferentes grupos humanos que reclaman y compiten por acceder a derechos de propiedad y ciudadanía en las islas. De esta manera, aludo a la fragilidad de la soberanía del Ecuador y también a la centralidad de los salasacas de Galápagos, con su fluidez para resistir y reinventarse ante las condiciones opresivas que enfrentan como colonos indígenas del archipiélago.



Capítulo primero

Colonización ecuatoriana de las islas

A principios de 1830, unos años antes de que Charles Darwin visitara las islas, ningún ser humano vivía en Las Galápagos. Situado a 600 millas de la costa del Ecuador, el archipiélago oceánico y su fauna evolucionaron sin la presencia de mamíferos terrestres. Solos, sin depredadores, varias especies de tortugas gigantes, cormoranes no voladores e iguanas de más de metro y medio de largo, que se movían como “verdaderos dragones” por la isla de Baltra (Beebe 2012 [1924], 243) pudieron evolucionar. Las Galápagos eran tierra de nadie.

Carlos v, rey de España, conoció las islas desde 1535, después de que fueran *descubiertas* por el sacerdote español y arzobispo de Panamá, Fray Tomás de Berlanga. Sin embargo, durante todo el periodo de dominio español en la región (1535-1820), el rey nunca hizo ningún esfuerzo por ocuparlas, ni tampoco por ponerlas bajo su jurisdicción. Por ello, cuando nació la República del Ecuador en 1830, el archipiélago seguía siendo considerado tierra *res nullius*, es decir, cosa sin dueño.

En realidad, para ese entonces, el archipiélago ya había sido visitado y disputado por muchos. A lo largo de su historia humana, diversos grupos de individuos usaron diferentes técnicas para reclamar propiedad sobre las islas o apropiarse de sus recursos. Algunas de estas estrategias fueron: la asignación de nombres, la elaboración de mapas, las batallas navales y la extracción intensiva de sus diferentes especies de animales. Sin embargo, solo mediante la colonización permanente, el gobierno del Ecuador pudo asegurar su posesión sobre las islas. ¿Quiénes fueron esos primeros habitantes que colonizaron las cuatro islas habitadas de las Galápagos? ¿Cómo se asentaron allí hasta convertirse en las familias pioneras?

Este capítulo traza las diferentes disputas que tuvieron lugar alrededor de la posesión sobre el archipiélago y la llegada de esos pioneros, exiliados del continente, que permitieron la toma de posesión por parte del Ecuador a partir de 1832. Tras varios intentos, para la década de 1860, el Estado ecuatoriano logró crear un asentamiento permanente con cerca de doscientos peones ecuatorianos, que se convirtieron en los primeros colonos de Galápagos. A ellos se sumaron otros cientos en las décadas siguientes, algunos reclutados y obligados al trabajo para dos haciendas y otros descendientes de pioneros. Para el cambio de siglo, el grupo de colonos ecuatorianos y de nativos galapagueños ya sobrepasaba los quinientos. Unas décadas más tarde, entre 1960 y 1970, una segunda ola de migrantes se asentó para poblar la isla Santa Cruz. A partir de ese momento, la

población empezó a crecer de manera drástica hasta alcanzar unos 30 000 habitantes al día de hoy.

Si algo tienen en común las dos olas de pioneros colonos del archipiélago es su procedencia; la mayoría venían del Tungurahua, de la sierra central del Ecuador. Los primeros eran, principalmente, peones indígenas. Una parte importante de la segunda ola de colonos era también indígena, especialmente de la comunidad salasaca. No obstante, la narrativa oficial acerca de la colonización del archipiélago está basada en dos mitos; uno que exagera la presencia de colonos europeos y el otro, que estigmatiza al resto de colonos, predicando que son descendientes de peligrosos criminales y delincuentes. En contraste, esta historia busca reivindicar la condición moral y racial de la sociedad colona galapagueña. Al hacerlo, propongo abrir un espacio para nuevas narrativas de la historia humana de Galápagos que no oculten la presencia indígena y su papel destacado dentro de la sociedad colona galapagueña y que, al mismo tiempo, pongan de manifiesto las condiciones laborales y legales que explican el exilio de esos primeros grupos pioneros al remoto archipiélago.

Tierra de nadie, tierra de muchos

Tiempos precolombinos

El descubrimiento de las Galápagos tuvo lugar entre el 3500 a. C. y el 1800 a. C. cuando indígenas navegantes, procedentes de la costa de Manabí y Santa Elena, establecieron redes comerciales con pueblos de América central para el intercambio de las *spondylus*.¹

1 Las conchas de ostras espinosas fueron objeto ritual de varios pueblos prehispánicos que las utilizaron como alimento de los dioses y ofrenda funeraria. También sirvieron como moneda, adorno personal o artefacto utilizado para la elaboración de esculturas.

Las conchas se encontraban a una profundidad entre 3 y 60 metros en la plataforma submarina continental, que va desde el golfo de Guayaquil hasta el de California. Varios estudios sugieren que las Galápagos sirvieron de parada habitual en la ruta comercial marítima de las *spondylus*, que fueron comercializadas primordialmente por la cultura Valdivia, de la costa del Ecuador. Algunos historiadores ecuatorianos ratificaron esta versión argumentando las capacidades de los valdivianos y también de sus sucesores, los huancavilcas manteños, para la pesca y la navegación. Esto, especialmente, al disputar los argumentos de un grupo de historiadores peruanos que reclamaron las islas atribuyendo su descubrimiento al décimo inca, Tupac Yupanqui, quien se aventuró a visitarlas en 1465 y las llamó Ninachumbi y Huahuachumbi (Isla del Fuego e Isla de Afuera en kichwa) (Villacrés Moscoso 1985).

En la década de 1950, diferentes expediciones de arqueólogos confirmaron la presencia de pescadores prehispánicos en las islas, y debatieron alrededor de las fechas y los grupos que las visitaron. En 1953, una expedición encontró vestigios de cerámica en Bahía Ballena (isla Santa Cruz). Heyerdahl (1956) afirmó que estos artefactos pertenecieron a pescadores posiblemente de los imperios Tiwanaku, Chimú e Inca que llegaron al archipiélago mucho antes del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón. No obstante, una década más tarde, Lanning (1969) confirmó el origen prehispánico y ecuatoriano de las cerámicas, pero difirió frente a Heyerdahl en cuanto al período de su fabricación, ubicándolo entre 1200 y 1400 d. C.

En todo caso, las excavaciones confirmaron que Bahía Ballena fue un lugar privilegiado, tanto para antiguos pescadores como modernos, para instalar allí sus campamentos de pesca. En tiempos contemporáneos, en la bahía, los balleneros echaron sus anclas para cazar cachalotes justamente en sus lugares de cría y alimentación. Este también fue el punto de entrada que encontraron los primeros peones ecuatorianos que visitaron la isla Santa Cruz a principios de la década de 1900. Desde allí, se desplazaron tierra adentro,

buscando agua hasta encontrar la única fuente de agua dulce que tiene la isla, ubicada en la parte alta, sobre la bahía. En este lugar fue en donde cultivaron y se asentaron los primeros colonos de esta isla, justamente entre las chacras llamadas Santa Rosa y Salasaca.

1535: llegada de los españoles

En 1535, el sacerdote español y arzobispo de Panamá, Fray Tomás de Berlanga, y su tripulación llegaron a las Galápagos, arrasados fuera de su rumbo por las corrientes marinas mientras navegaban hacia el sur. Hacía dos años el rey Carlos v había ordenado la ejecución de Atahualpa, el último soberano inca. Berlanga quedó entonces encargado de viajar a lo que hoy es Perú para representar al rey español en la investigación y la distribución de las tierras, oro y tributos del inca entre los conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro. En medio de su viaje, el fraile llegó a las islas, convirtiéndose en el primer europeo en descubrir el archipiélago. Decidió, entonces, desembarcar para buscar yerba para los caballos y agua para la tripulación sedienta. Pero, solo encontró un gran número de lobos marinos, “tortugas y galápagos”, focas, iguanas “que son como serpientes” y “aves como las de España, pero tan tontas que no saben huir”, como informó poco tiempo después al rey Carlos v. En aquella época, la palabra galápagos se utilizaba para señalar el parecido entre los caparazones de las tortugas y las monturas de caballo utilizadas en la península Ibérica; aquellas que encontró Berlanga eran tan grandes que un hombre podía sentarse encima, como lo describió en carta al rey el 26 de abril de 1535 (Latorre 1996, 47).

Al atracar, los sedientos marineros cavaron pozos desesperadamente solo para encontrar agua “más amarga que la del mar”. Así pasaron cuatro días hasta que el Domingo de Ramos (el de Pasión), el fraile ofició la primera misa que tuvo lugar en aquella tierra. Al terminar, Berlanga ordenó retomar la búsqueda, teniéndose que conformar con el agua que salía de los cactus. Dos de sus hombres y diez

caballos murieron de sed en esta travesía. En medio de su frustración, Berlanga concluyó que este no era lugar para la ocupación humana:

No pienso que hay donde se pudiese sembrar un hanega de mahiz, porque lo mas della está lleno de piedras muy grandes, que parece quen algún tiempo llovió Dios piedras; e la tierra que ay es solo escoria, sin que sirva, porque no tiene virtud para criar un poco de yerba. (48-50)

Después de seis días en la isla, Berlanga retomó su viaje hacia Perú. Poco tiempo después, en 1546, otro buque español, al mando del capitán Diego de Rivadeneira, desembarcó en el archipiélago. Su barco navegaba hacia el norte cuando también perdió el rumbo, quedando a merced de las fuertes corrientes marinas. Esta vez se trataba de la corriente de Humboldt, que va en dirección opuesta a la de Panamá, y que se encuentran en donde están las islas. En su viaje, Rivadeneira alcanzó a reconocer doce islas, divisó criaturas inusuales e incluso describió una erupción volcánica. Allí pasó tres días intentando atracar en las elusivas islas, pero las corrientes alejaban a la embarcación cada vez que intentaba acercarse. Al llegar a Guatemala, el capitán intentó reclamar posesión del archipiélago, pidiendo al príncipe Felipe de España, hijo de Carlos V, que le concediera capitulación sobre esta nueva tierra. Nunca recibió respuesta (Luna Tobar 1997, 35).

Parece que la reputación de las islas como lugar estéril, seco, desolado y embrujado las protegió de la explotación humana durante algunos siglos. Las islas efectivamente parecían estar hechizadas, flotando en el mar, emanando humo de vez en cuando, apareciendo y desapareciendo misteriosamente en la niebla. Algunos naufragios y expediciones con finales trágicos fueron frecuentes durante esos siglos (Latorre 2013, 16-18). En medio del embrujo, la tragedia y la fascinación, los españoles comenzaron a referirse a ellas como las Islas Encantadas. Durante mucho tiempo se decía que otros navegantes europeos las buscaron inútilmente, lo que hacía reír a los ibé-

ricos. Preferían mantenerlas en secreto, alegando que “no eran más que sombras y no islas reales”, como escribió más tarde William A. Cowley en su diario en 1684 (Mitchell 2010, 33).

A pesar del aparente desinterés por parte de la corona, el archipiélago apareció por primera vez en un mapa gracias a los navegadores y cartógrafos al servicio de los monarcas católicos españoles. En 1561, las islas fueron trazadas en un manuscrito anónimo español (Latorre 2011, 39). Luego, en 1569, el geógrafo y cartógrafo Flamen-co Gerardus Mercator las dibujó. Un año después, Abraham Ortelius, que era el geógrafo real del rey Felipe II, las incluyó en su Atlas, el *Theatrum Orbis Terrarum*, llamándolas *Insulae de los Galopegos*. Sin embargo, en una edición posterior llevaban su otro nombre, Islas Encantadas. En este mismo periodo, una tercera variante apareció en las crónicas de Cabello de Balboa, que las llamó Islas Huérfanas, ya que “no han tenido padre que las cuide” (Luna Tobar 1997, 309).

A finales del siglo siguiente, en 1684, los británicos inspeccionaron el archipiélago. Ese año llegaron dos británicos que llevaban el mismo nombre. William Dampier, el famoso pirata naturalista, quien hizo la primera publicación acerca de la flora y la fauna de las Galápagos, y William Cowley, que dibujó un mapa más detallado, bautizando a las islas con nuevos nombres en honor a condes y duques ingleses. Así, y por los siguientes siglos, cada expedicionario intentó apropiarse para su gobernante a las misteriosas Islas Encantadas.

Toma de posesión de las Galápagos

Para los europeos, dibujar los nuevos territorios, darles nombres y describir el contenido de sus tierras se convirtieron en los dispositivos principales mediante los cuales intentaron conocer el mundo y apropiarlo para ellos (Pratt 2008 [1992]). Entre viajes y escritura, construyeron una “conciencia planetaria eurocéntrica” (15-36). Al encontrar a Las Galápagos, las describieron, con su flora y fauna, dibujaron mapas y las bautizaron con los nombres de sus

reyes, intentando así disputar por siglos el control sobre estas islas sin dueño. A medida que españoles, ingleses, holandeses y franceses las visitaron, las islas fueron acumulando múltiples nombres como se puede ver en el mapa de Guedeville (1716) y en la carta de Vicente Forte (1744).² Las disputas por poseerlas también tuvieron lugar en medio de rumores entre expedicionarios y reyes y batallas reales que confrontaron a corsarios ingleses, holandeses y navegantes católicos españoles.³ No obstante, para principios del siglo XIX, el rey español tuvo que retirar su atención del archipiélago para enfocarse más bien en su propia península y en las guerras de independencia que se libraban en el continente.

Para Ecuador, la lucha independentista empezó en 1808 y terminó con la batalla de Pichincha y su separación de la Gran Colombia en 1830. Solo dos años después de la creación de la República del Ecuador, la élite criolla anexó el archipiélago y, una vez más, lo rebautizó. Con los nuevos nombres, Ecuador no solamente declaró su posesión sobre las tierras, también, por un tiempo, convirtió a sus gobernantes y a sus parientes en santos terratenientes. Por ejemplo, la isla de San Cristóbal (llamada por los ingleses Chatham en honor a un conde) pasó a ser conocida temporalmente como Santa Mercedes

2 En el mapa de Guedeville aparecen más nombres (1716): Mascarín, del Tabaco, isla del Diablo y San Bernabé; en la carta de Vicente Forte (1744), Las Dos Hermanas; y, en otros documentos de la época, San Clemente, de los Paños, Santo Tomás y Santa Teresa (Latorre 2011, 213–16).

3 Por ejemplo, en 1692, el Jesús, María y José, un barco de 600 toneladas con cuarenta cañones, pasó todo el mes de agosto vigilando y explorando el archipiélago, tras percatarse de la presencia de corsarios (Latorre 2011, 40). Los rumores sobre posibles ataques ingleses aumentaron durante el siglo siguiente. Finalmente, el Virrey de Lima, a petición de Bogotá, tuvo que reaccionar y enviar al capitán Antonio María del Valle al archipiélago. En enero de 1800, del Valle llegó con cien hombres para evitar que piratas ingleses establecieran una base allí. Poco después, también tuvo lugar una batalla al oeste de la isla Isabela entre tres barcos piratas ingleses y dos barcos del virreinato (42–43).

como tributo a la esposa de Flores, el primer presidente del Ecuador. Asimismo, la isla Pinzón (o isla Duncan) se llamó Santa Ana, en homenaje a la hija del general Villamil, el primero que intentó colonizar el archipiélago. Por su parte, la isla Rey Carlos pasó a llamarse San Carlos en una traducción local que, por poco tiempo, también consagró al rey inglés.⁴ Más tarde, en 1892, para el Estado ecuatoriano, las Galápagos pasaron a ser conocidas oficialmente como Archipiélago de Colón.

No obstante, los nombres ecuatorianos sobre las islas estuvieron acompañados por proyectos reales de colonización. Por lo menos, desde 1860, San Cristóbal (antes Chatham) y, desde 1870, la isla Isabela (antes Albermarle) tuvieron asentamientos humanos permanentes. Unas décadas más tarde, hacia 1930, también Santa Cruz (antes Indefatigable) empezó a colonizarse, convirtiéndose un tiempo después en la isla más poblada del archipiélago y en el centro del turismo y de la conservación.

La colonización humana fue así la única vía por la que un gobierno (el del Ecuador) pudo asegurar la posesión efectiva sobre la tierra de nadie. Sin embargo, por mucho tiempo, a la recién creada República le quedó imposible aplicar normas efectivas para restringir el acceso, el uso y la explotación de los recursos de las islas. Hasta el día de hoy, mapas, textos, itinerarios de cruceros y guías naturalistas siguen alternando los distintos nombres de las islas, con lo cual hacen evidentes las tensiones pasadas y también las presentes en torno a los derechos de uso y propiedad sobre el archipiélago.

4 En 1892, el Congreso de Ecuador cambió el nombre de la isla San Carlos (o Charles) a Santa María. Sin embargo, actualmente se la conoce como Floreana.

Un espacio abierto: balleneros, aristócratas y naturalistas (1790–1920)

La extracción de recursos se intensificó con la llegada de balleneros y coleccionistas que capturaban y sacrificaban masivamente a especímenes de las Islas Galápagos. Ya fuera con fines industriales o científicos, la explotación continuó mucho después de que el archipiélago pasara a ser propiedad estatal del naciente Estado del Ecuador. Al mismo tiempo, los circuitos del capital global empezaron a redefinir el valor de la naturaleza del archipiélago. Primero, convirtieron su fauna en objetos valiosos para coleccionistas del norte de Europa y de Estados Unidos. Luego, transformaron el imaginario sobre las islas; pasaron de ser pensadas como un lugar hechizado o maldito en medio del océano a convertirse en un paraíso de naturaleza prístina en donde se puede disfrutar de la naturaleza intocada mientras se aprende de evolución (Quiroga 2009, Hennessy y McCleary 2011).

La explotación empezó con la llegada de balleneros europeos a finales de la década de 1790. Dada la drástica reducción de poblaciones de ballenas en el Atlántico, seis balleneros de Nantucket emprendieron la búsqueda de los cetáceos en las aguas del Pacífico. Los británicos les siguieron, con el capitán James Colnett, quien exploró oportunidades más al sur. En 1793, Colnett llegó a las Galápagos. Lo sorprendió la abundancia de cachalotes y lobos marinos del archipiélago (Whitehead 1985, 18). El capitán también dibujó un mapa actualizado de las islas y procedió a renombrarlas.⁵

Las siguientes décadas estuvieron marcadas por el auge de embarcaciones balleneras que visitaban las islas, procedentes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, entre otros países. Esto continuó

5 Además, instaló un buzón en una playa de la isla Rey Carlos (hoy Floreana) para que balleneros, marineros y quienes pasaran por Galápagos pudieran enviar mensajes a otros miembros de la red marítima transnacional, que ya abarcaba todos los mares.

hasta 1819, momento en el cual se descubre un nuevo territorio ballenero al noroeste de Japón. A lo largo de este período, las aguas de Galápagos se convirtieron en un recurso común, abierto a la explotación a quien pudiera acceder a ellas. Tal como lo describió Hardin (1968) en su trágica profecía, en solo treinta años, “las enormes cantidades” de ballenas que describió Colnett desaparecieron: “ya no se veían casi”, según registró en su diario (Whitehead 1985, 19-21). La cacería, no obstante, continuó hasta bien entrada la década de 1920.⁶

Se calcula que esta industria asesinó, durante este período, a más de cien mil tortugas gigantes de las Galápagos. En siete años (1861-1868), solamente los archivos de setenta y nueve balleneros estadounidenses registraron ciento ochenta y nueve visitas al archipiélago con trece mil tortugas capturadas (Epler 1987). Cada barco podía capturar entre doscientas y trescientas tortugas en cada uno de sus viajes. Las tortugas eran muy convenientes; podían vivir más de un año sin comer ni beber. Además, como señaló el capitán estadounidense David Porter, “cuando las matas después de ese período, el sabor de su carne mejora mucho” (Grenier 2007 [2002], 78). Previendo volver, por si acaso escaseara la comida, Porter soltó las dos primeras cabras en las islas en 1813.

En paralelo a la caza de ballenas, el archipiélago empezó a atraer también a los hombres de ciencia. A finales de la década de 1780, los reyes católicos encargaron una exploración científica marítima alrededor del mundo al italiano Alessandro Malaspina. La expedición tardó más de cinco años. Se cree que las Islas Galápagos hicieron parte de su ruta. Sin embargo, no se ha encontrado aún el

6 Según el *Times Herald*, los registros de los balleneros estadounidenses registraron la captura de más de cincuenta y cinco mil ballenas en Galápagos entre 1791 y 1920 (Luna Tobar 1997, 55). Si se tienen en cuenta las cazas de balleneros británicos, la cifra es mucho mayor.

reporte de esta visita.⁷ Poco tiempo después, numerosos aristócratas y científicos del norte de Europa emprendieron viajes para conocer el archipiélago. El naturalista escocés Archibald Menzies llegó a las islas en 1795 a bordo del *Discovery*. Más tarde, en 1824, los botánicos David Douglas y John Scouler la visitaron para investigar su flora. La encontraron decepcionante. Dos meses más tarde, George Anson, quien recientemente había recibido el título de Lord Byron, arribó a las Galápagos. Anson navegaba en el *Blonde* hacia Hawái para la repatriación de los cadáveres del rey y la reina de Hawái, tras fallecer en medio de una visita de Estado a Inglaterra. Durante su estancia en las islas, el lord inglés escribió: “El lugar es como una nueva creación. Los pájaros y las bestias no se apartan de nuestro camino; los pelícanos y los leones marinos nos miran a la cara como si tuviéramos derecho a entrometernos en su soledad; los pequeños pájaros son tan mansos que saltan sobre nuestros pies; y todo esto, en medio de volcanes que arden a nuestro alrededor” (Larson 2001, 57).

En la década siguiente, en 1832, las Islas Galápagos fueron anexas a la recién creada República del Ecuador y, tres años después, fueron visitadas por el naturalista más famoso de la historia, Charles Darwin a bordo del barco de Su Majestad, el *Beagle*. Durante su visita, lo que Darwin encontró más sorprendente fue “estar rodeado de nuevas aves, nuevos reptiles, nuevas conchas, nuevos insectos, nuevas plantas” (Darwin 2013 [1839], 398). Señaló, además que

La mayor parte de las producciones son creaciones originales que no se encuentran en ninguna otra parte; hay incluso diferencias entre los habitantes de las diferentes islas; sin embargo, todas las especies

7 Esto es comprensible si se tiene en cuenta que las prácticas científicas de la España católica favorecían el secretismo y la tradición de los escribas sobre la palabra impresa, para que sus estudios y archivos fueran inaccesibles para otros europeos (Cañizares-Esguerra 2006, 14–45).

muestran una marcada relación con las de América, aunque estén separadas de ese continente por un espacio abierto de océano, de entre 500 y 600 millas [...] Al ver cada volcán con su cráter, y las corrientes de lava distintas, se podría creer que son de un período geológicamente reciente [...] Así pues, tanto en el tiempo como en el espacio nos encontramos frente a frente del gran fenómeno, el misterio de los misterios: la primera aparición de nuevos seres sobre la tierra. (Darwin 2013 [1839], 222)

En efecto, como demostraron posteriormente diferentes trabajos en el campo de la biogeografía (Mac Arthur y Wilson 2001 [1967]), el aislamiento y la ausencia relativa de especies competidoras y depredadoras permiten adaptaciones evolutivas únicas: la creación de nuevas especies. Los archipiélagos oceánicos son, por tanto, lugares privilegiados para observar procesos evolutivos y ejemplos de especiación alopátrica. No obstante, en muchos sentidos, las Islas Galápagos son únicas. Más que un “lugar para observar la evolución” (Unesco), fue el punto en donde Darwin la descubrió.⁸

Después de la publicación de Darwin, *El origen de las especies*, en 1859, las Galápagos se convirtieron en lugar favorito para coleccionistas del norte de Europa y de Estados Unidos.⁹ Diferentes

8 El trabajo de navegantes y otros científicos anteriores también fue fundamental para el desarrollo de la teoría de Darwin. Por ejemplo, en 1846, siguiendo las instrucciones de Darwin, Thomas Edmonstone visitó el archipiélago y realizó colecciones separadas para cada isla. En 1868, Simeon Habel también recolectó aves, reptiles e insectos que fueron analizados por Osbert Salvin en Viena, quien en ese momento se correspondía con Darwin (Sevilla 2017, 30). Sin embargo, relatos posteriores de Darwin tienden a enfatizar su imagen como científico en solitario, actuando solo en el descubrimiento de la naturaleza.

9 Una excepción a la regla fue el geólogo y geógrafo alemán Theodore Wolf, quien recolectó y avanzó una exploración sistemática de la fauna de las islas durante la década de 1870. Sin embargo, Wolf hacía ciencia desde la “periferia”, desde su base

filántropos de renombre mundial, en particular, Lord Rothschild —seguido de Vincent Astor y los Vanderbilt—, financiaron numerosos viajes científicos en donde recolectaron tortugas y otros especímenes. Lord Walter Rothschild comentó: “Salvémoslos para la ciencia antes de que se extingan” (Rothschild 1983, 171). Esta idea refleja el razonamiento de la época que vinculó al coleccionismo, con la historia natural y, más tarde, con el propósito del mismo conservacionismo. Y así, en 1901, el Lord contrató a Rollo Beck para visitar las islas y traer tortugas gigantes (vivas y muertas) para su colección. Beck regresó más tarde al archipiélago, entre 1905 y 1906, dirigiendo la famosa expedición de la Academia de Ciencias de California, que permaneció en las islas por más de un año, y llevó la colección más grande de su fauna; más de setenta y seis mil especímenes.¹⁰ La mayoría de los animales muertos de las Galápagos acabaron en las colecciones de la Royal Society, la Sociedad Zoológica de Londres, el Museo Británico, el Instituto Smithsonian, la Universidad de Harvard y la Universidad de Stanford.¹¹

en el continente en la ciudad de Guayaquil (Ecuador). Con escasos fondos, y sin el apoyo de ningún centro de conocimiento europeo ni de ninguna institución norteamericana, el científico dependía del conocimiento de los colonos galapagueños en cada una de sus visitas (Sevilla 2017, 30–8). Desafortunadamente, sus colecciones se perdieron accidentalmente.

10 En honor a esta expedición, el lugar donde se construyó la Estación Científica Charles Darwin en 1964 recibió su nombre, Bahía Academia.

11 En 1871, el zoólogo Louis Agassiz, un firme creyente en el creacionismo, navegó por el archipiélago en un esfuerzo por refutar las teorías de Darwin. Tanto él como su hijo recolectaron especímenes para la Universidad de Harvard. En 1875, W.E. Cookson también recolectó animales en las islas, pero para el coleccionista del Museo Británico, Albert Gunther. A bordo del *Albatross*, Baur y Adams hicieron lo mismo para el Smithsonian (1888 y 1891). En 1898, Heller y Snodgrass recolectaron especies con la Expedición Hopkins–Stanfords. En la década de 1920, la Sociedad Zoológica de Nueva York apoyó al naturalista y biólogo marino William Beebe, quien es considerado el primer conservacionista, especializado en aves, para el Zoológico del Bronx. Beebe visitó las islas dos veces para recolectar aves tropicales y reunir más

Algunos otros fueron enviados vivos a zoológicos situados en Londres, San Diego y Nueva York.

Mientras tanto, por esos años, desde la costa de la isla San Cristóbal, un par de guardias ecuatorianos observaron el saqueo masivo de especímenes de Galápagos. En 1898, uno de ellos denunció al *Leander* y el *Whailen* por cargar “una cantidad indeterminada” de tortugas y lobos marinos de la isla Floreana (Latorre 1991, 34). Sin embargo, él no pudo hacer más que mirar mientras todo ocurría. En la isla, con los guardias, estaban también los peones indígenas que trabajaban para la primera hacienda galapagueña. Su presencia fue lo que en últimas permitió que el archipiélago pasara de ser tierra de nadie (*res nullius*) a convertirse en propiedad del Estado del Ecuador.

El sistema hacienda: territorio y pueblos indígenas del Ecuador

Se suele decir que los primeros colonizadores de las Islas Galápagos eran peligrosos delincuentes y criminales convictos, exiliados del Ecuador. En realidad, la mayoría de ellos eran indígenas que, antes de su llegada a las islas y desde la década de 1830, habían estado encarcelados por deudas en haciendas de la sierra central del Ecuador. El peonaje por deudas hacía parte constitutiva del sistema hacienda, un régimen de propiedad racializado que permitió a las elites coloniales, españolas y criollas apropiarse y gobernar el

datos, apoyando teorías evolucionistas (Grant y Estes 2009). Allan Hancock fue por primera vez en 1928 y varias veces después, entre 1931 y 1938. Más tarde, cedió sus colecciones a la Universidad del Sur de California. En 1929, Gifford Pinchot visitó también las islas con la Expedición Cornelius Crane del Pacífico del Museo de Historia Natural de Chicago. Finalmente, en la década de 1930, la expedición de Vincent Astor exploró la isla Santa Cruz. William K. Vanderbilt también visitó el archipiélago, al igual que las expediciones Templeton Crocker y la de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia (1936 y 1937).

territorio, los recursos y las poblaciones del país desde 1832 hasta 1964. Asimismo, sirvió para colonizar y tomar posesión del remoto archipiélago. Con la llegada de la conservación a las Galápagos, el orden racial y legal del sistema hacienda empezó a interactuar con un orden adicional basado en la visión de ley, naturaleza y raza anglosajona. En la actualidad, ambos sistemas operan para la administración de los diferentes grupos humanos que viven en las islas.

Bajo el dominio español

Los criterios de diferencia entre indios (poblaciones indígenas) y españoles debían resolverse de forma tal que permitieran la incorporación de los nativos a la sociedad colonial. El objetivo era convertirlos en católicos devotos, súbditos del rey y trabajadores sumisos. Mientras que los ingleses querían las tierras indígenas —pero no los súbditos— en Norteamérica, los españoles buscaron la posesión del territorio y de sus vasallos, como declaró oficialmente la Corona española en 1542. En ese contexto, las cuestiones relativas a la humanidad de los indios y su capacidad de civilización fueron el centro de acalorados debates en España que, durante siglos, giraron en torno a la manera como debía tratarse a los nativos en el Nuevo Mundo.¹² Si los nativos eran plenamente humanos (es decir, para los españoles, capaces de evangelizarse), entonces, la esclavitud o algún otro sistema de dominación tutelar que pudiera instruirlos en la fe católica (como la *encomienda*), resultaba totalmente justificable (Seed 1993, 640).¹³ Los conquistadores no tardaron en convenir que, aunque los indios

12 El célebre debate entre el fraile y encomendero Bartolomé de las Casas y el colonizador Gonzalo Fernández de Oviedo ejemplifica este punto.

13 Por el contrario, si “carecían del uso de la razón” (si eran incapaces), “no tenían capacidad alguna” (lo que los convertía en bestias), sin poder recibir la fe católica. (Seed 1993, 140).

eran infieles, bárbaros e idólatras, no había que exterminarlos, sino esclavizarlos para cristianizarlos y salvarlos del infierno.¹⁴

Justo después de que el nuevo territorio fue conquistado, el rey de España dividió y entregó parcelas de tierra, junto a grupos enteros de nativos, como propiedad a unos cuantos conquistadores. Se importaron varios mecanismos legales para llevar esto a cabo, tales como las encomiendas y las mercedes de tierra.¹⁵ Al hacer esto, la corona le concedió a los recién declarados encomenderos españoles, el derecho a apropiarse de las tierras y de la mano de obra indígena, mientras que recaudaban tributo entre sus poblaciones súbditas. Durante los siglos siguientes, el despojamiento de tierras se institucionalizó plenamente a través de instrumentos legales que funcionaron a través de la constante vigilancia, avalúo y expropiación de las tierras pertenecientes a los *ayllus*. Luego, estas tierras (con gente incluida) eran vendidas al mejor postor.¹⁶

Este proceso estuvo acompañado por los repartimientos de indios que, de manera constante, disolvió comunidades y *ayllus* (Ko-

14 Véase, por ejemplo, los escritos de López de Gómara (1552), Ginés de Sepúlveda (1550) e incluso José de Acosta (1590).

15 Las autoridades coloniales aseguraron la usurpación del trabajo y la tierra no solo con el uso de la violencia, sino sobre todo con la introducción de leyes ibéricas, algunos argumentos morales sobre la propiedad y el decoro, así como formas de argumentación y presentación de pruebas que justificaban el despojo de los nativos y la apropiación de la riqueza en los tribunales del Nuevo Mundo (Herzog 2013).

16 El despojo de tierras se institucionalizó con la introducción de las composiciones de tierras, un instrumento legal mediante el cual los funcionarios coloniales señalaban todas las propiedades que estaban insuficientemente trabajadas o desocupadas. Los jueces españoles, por supuesto, decidían qué significaba uso suficiente o adecuado (Herzog 2013, 316). Sus criterios eran más que problemáticos; presuponían que los indígenas no necesitaban tanta tierra o, como en la teoría de Locke, creían que los nativos “no emprendían actividades agrícolas” (Herzog 2013, 321). A los indígenas que tenían demasiada tierra se les acusaba a menudo de *abusar de la buena voluntad real* y de usurpar la propiedad pública.

lata 2013). Sus miembros eran repartidos arbitrariamente en diferentes pueblos y, particularmente en el Ecuador, asignados a diferentes haciendas y obrajes textiles. Esto traía consigo lo que fue llamado *la reducción perpetua* de los nativos, a cargo de misioneros que redujeron, desplazaron y reunieron a grupos enteros de indígenas en las ciudades recién fundadas, para desde allí controlarlos, convertirlos al cristianismo y civilizarlos a su manera (*buena policía*) (Nader 1993). La reubicación constante permitió a los españoles recién llegados ocupar las tierras abandonadas de los nativos, afirmando que cuando un asentamiento se trasladaba sus derechos ancestrales sobre el territorio se extinguían (Herzog 2013). Además, los funcionarios erróneamente argumentaron que, durante el dominio inca, los indios no tenían derechos de propiedad, solo derechos de uso sobre las tierras, regulados por los traslados masivos de población para el trabajo en la mita.¹⁷ Al final, con la implementación de visitas periódicas de oficiales españoles (o composiciones de tierras), las autoridades coloniales consiguieron, de manera legal, despojar a los indígenas del Nuevo Mundo. Así, las composiciones se convirtieron en el instrumento más poderoso de despojo, transformando a los indígenas de propietarios y portadores de derechos ancestrales a vasallos de los monarcas católicos.¹⁸

La reubicación de los pueblos indígenas continuó durante los años republicanos. Las concesiones de tierras y mano de obra se otorgaron, entonces, a los “patrones ciudadanos” (Guerrero 2003). Los indígenas, mientras tanto, fueron constantemente desplazados y relegados a servir en haciendas, fábricas textiles, minas, pueblos y ho-

17 La mita era una antigua institución inca de trabajo obligatorio para la construcción de obras públicas. Este sistema de trabajo y tributo estuvo basado en el traslado constante de poblaciones.

18 Las composiciones funcionaron en la época colonial, al igual que lo hicieron para los reyes castellanos a partir de la década de 1560 en la península Ibérica, tras la conquista cristiana de los territorios musulmanes.

gares. En el proceso, se convirtieron en parte constitutiva de la propiedad privada de los terratenientes. En ese contexto, los indígenas fueron asociados a la servidumbre y a la producción de subsistencia. Además, fueron representados no como individuos sino como parte de colectivos con acceso solamente a derechos de propiedad comunal en zonas rurales y como agentes carentes del juicio autónomo necesario para poseer propiedad privada.¹⁹ En contraste, los españoles, y más tarde los criollos, se designaron a sí mismos como ciudadanos con pleno derecho y sujetos “modernos” (Latour, 1993), agentes civilizadores en las Indias y, más tarde, blancos (dentro del sistema racial local), independientemente de su color de piel o ascendencia.²⁰

En muchos aspectos, la mentalidad colonial de los españoles era diferente a la de los ingleses. Para los españoles, los nativos eran súbditos y vasallos que podían convertirse en miembros de la sociedad colonial, aunque solamente bajo roles de servidumbre, como trabajadores domésticos o peones de haciendas. En un mundo así, con españoles e indígenas conviviendo, el mestizaje se convirtió en cosa rutinaria. Esto era resultado no solamente de encuentros sexua-

19 El carácter inalienable de las tierras comunales negaba, según Radin (1987), la posibilidad de separación de las personas indígenas de la tierra y, por ende, del trabajo rural. De manera conveniente, estas ideas ignoraron que los derechos de propiedad fueron parte integral de la sociedad inca, en la cual ellos celebraban contratos y poseían propiedades privadas (aunque concentradas en la aristocracia provincial y las familias reales) (Kolata 2013, 54), y los caciques indígenas realizaban transferencias significativas de propiedad a la iglesia como forma de asegurar el destino de sus almas después de la muerte (Abercrombie 1998). Además, se imaginó a los pueblos indígenas como personas radicalmente diferentes a los blancos y mestizos, atribuyéndoles características como la reciprocidad, el animismo, la unidad con la naturaleza, y diferencias temporales y ontológicas (Abercrombie 2016).

20 Los criollos españoles, también conocidos como criollos, eran personas nacidas en las colonias de padres españoles. La corona española frecuentemente pasaba por alto a los criollos para ocupar los cargos más altos en el ámbito militar, administrativo y religioso de las colonias, y favorecía a los nacidos en España, llamados peninsulares.

les sino también de otro tipo de interacciones. Las relaciones sociales empezaron, por tanto, a ser determinadas no tanto por diferencias biológicas sino, más bien, por distinciones simbólicas que dependían de las elecciones de individuos mestizos, quienes a menudo navegaban entre identidades, desafiando la propia naturaleza de las prácticas clasificatorias —esenciales para la visión racial anglosajona— (Rappaport 2014). En contraste, los nativos de Norteamérica nunca fueron considerados súbditos de la corona inglesa (Seed 1993, 551). Por el contrario, fueron declarados intrusos que debían ser desplazados y encerrados en reservas en donde pudieran ser soberanos. De acuerdo con la lógica inglesa, las jerarquías raciales debían estar definidas por el color de la piel y la sangre. Esto justificó que los nativos norteamericanos fueran designados como *aliens* en sus propias tierras y tratados, hasta 1924, como ciudadanos de una nación extranjera. Estas dos lógicas —la española y la inglesa— se entrecruzan hoy en las Islas Galápagos, como se verá en los dos últimos capítulos.

La hacienda ecuatoriana

La colonización permanente de las Galápagos fue producto del trasplante del sistema de hacienda ecuatoriano del continente al archipiélago. No obstante, las primeras colonias humanas de las islas en San Cristóbal e Isabela tienden a ser recordadas más como colonias penales que como haciendas productivas. En particular, el origen indígena de la mayoría de estos pioneros ha sido silenciado en la historia humana de las islas. ¿Cómo es posible que estos grupos terminaran encarcelados y exiliados en el archipiélago?

El sistema hacienda surgió en los años que siguieron a la independencia del Ecuador en 1830. En aquel momento, la élite criolla (descendiente de los conquistadores españoles y de los nuevos gobernantes criollos), los miembros del ejército y la Iglesia Católica negociaron las condiciones para gobernar a la recién nacida república. Acordaron transferir la propiedad de la Corona española y de los

antiguos encomenderos al Estado ecuatoriano y a la nueva élite terrateniente. En poco tiempo, las quinientas encomiendas en las que el territorio y los nativos estuvieron distribuidos durante la colonia adquirieron su nueva forma, la de la hacienda. Surgió una clase de patronos que poseían grandes haciendas y obrajes y su clase opuesta, la de los peones indígenas, forzados a trabajar de por vida y adscritos a la propiedad de un hacendado. Estas dos castas, patronos (blancos) y peones indígenas, fueron los protagonistas en la colonización del archipiélago que se consolidó con las haciendas establecidas en las islas de San Cristóbal e Isabela entre las décadas de 1860 y 1870.

Los patronos

La nueva élite terrateniente estaba conformada por patronos ciudadanos que, en palabras de Guerrero (2003), ocuparon todos los puestos de poder, desde sus hogares y haciendas hasta el Congreso, incluyendo puestos políticos como ministerios y también la Presidencia de la Nación. Se suponía que en sus haciendas debían hacer que las tierras fueran productivas. Sin embargo, en lugar de invertir en maquinaria, mantuvieron principalmente esquemas de trabajo basados en mano de obra indígena, convirtiendo en *pongos* (sirvientes) a los mismos indios que antes habían sido dueños de dichas tierras (Abercrombie 1998, 494). Adicionalmente, los terratenientes se proclamaron como civilizadores de los indios, asegurando al mismo tiempo su reproducción, protección y encargándose de la administración de una especie de justicia (Guerrero 2003, 285). A menudo, los patronos interfirieron en la vida íntima de sus trabajadores y la de sus familias, incluso designándose a sí mismos para presidir los rituales indígenas celebrados por sus súbditos.

Generación tras generación, los hacendados heredaron su poder dentro de la hacienda, mientras se turnaron los cargos en el Gobierno, actuando como padres de la nación y como representantes o ventrílocuos de los indios a los que explotaban (277). En el camino, adoptaron la manera aristocrática de sus predecesores. Posaron

como autoridad moral, menospreciando, de paso, el trabajo manual y adjudicándose las rentas provenientes del trabajo indígena.

Por su parte, el discurso político tuvo una evolución al adoptar las teorías económicas modernas que circulaban en el momento.²¹ Pese al tono progresista, los oficiales estatales continuaron con la inspección de tierras que, desde la época colonial, aseguró la construcción de inventarios con aquellas que todavía no habían sido consignadas como propiedad privada. En consecuencia, a falta de títulos de propiedad, las tierras indígenas siguieron siendo expropiadas y fragmentadas. El resto, propiedades municipales o de comunidades indígenas como los *ejidos* (tierras comunes de pastoreo), fueron gradualmente usurpadas y subastadas.

De esta manera, el primer siglo de la época republicana dejó a la población indígena aún más empobrecida, llevando a la mayoría (de los que aún no estaban bajo la tutela de un patrón ciudadano) a una situación tan desesperada que la inscripción a una hacienda resultó ser la única salida. La concentración de la propiedad de la tierra, el peonaje por deudas, el aumento de la mano de obra disponible y las condiciones cada vez más duras en el mercado de trabajo marcaron todo este período (Guarisco 1995).²² La migración a las

21 Por ejemplo, las teorías que defendían el liberalismo económico como marca de civilización (Guarisco 1995, 86), las leyes que promovían el capitalismo agrario en la región (Platt 1982) y, más tarde, los programas destinados a desarrollar el Tercer Mundo (Escobar 1995).

22 El fin de los ejidos planteó un grave problema a las familias indígenas: obtener acceso a tierras para el pastoreo de sus animales. Esto significó que debían intensificar el trabajo en sus chacras (parcelas de cultivo) para poder arrendar tierras de pastoreo o pagar con su trabajo a un terrateniente por el uso de pastos, agua, caminos, leña y paja. Tarde o temprano, la crisis productiva afectaba a la chacra, sobre todo con la llegada de la segunda o tercera generación de la familia. Esto resultó en la fragmentación de la propiedad y una mayor brecha en la producción necesaria para satisfacer las necesidades básicas.

ciudades solamente se convertiría en opción viable con el declive del sistema hacienda a mediados de la década de 1960.²³

Los peones indígenas

Desde 1601 hasta 1918, el mercado laboral ecuatoriano se organizó para controlar la mano de obra indígena a través de una multitud de mecanismos legales y coercitivos, empezando por el concertaje.²⁴ En teoría, el concertaje era un sistema de empleo libre y voluntario a cambio de un salario. En la práctica, era un sistema de deuda que mantenía a los trabajadores indios (conciertos) vinculados a una hacienda bajo la amenaza de ser sometidos a castigos corporales y a la prisión por deudas. Los peones indígenas solían ser reclutados forzosamente, obligados a trabajar jornadas interminables y atados a sus patrones mediante la acumulación de deudas imposibles de pagar y transferidas a sus herederos. A cambio de su trabajo, los conciertos tenían acceso a una pequeña parcela de tierra llamada *chacra*.

En este contexto, el indígena empobrecido estaba obligado a convertirse en un concierto, ya fuera como *huasipunguero* (que vivía con su familia en una chacra de la hacienda), como peón (un trabajador que podía recibir un salario más alto, pero no tenía acceso a una parcela de tierra), o como empleado en fábricas textiles o plazas

23 Aun así, el Ecuador siguió siendo predominantemente rural hasta finales de la década de 1980.

24 El auge del concertaje se produjo tras el declive de la mita, la antigua institución inca de trabajo obligatorio en obras públicas. La Corona española se hizo cargo de la mita y la mantuvo vigente hasta el siglo XVIII, obligando a los hombres indígenas a pagar tributo con su trabajo. Los mitayos debían trabajar diez meses al año, generalmente lejos de su comunidad o lugar de nacimiento. En el territorio del Ecuador, quienes trabajaban en la mita se dedicaban principalmente al cultivo, al cuidado de ganado vacuno y ovino, y a la producción textil para un encomendero o un hacendado.

de mercado.²⁵ Con su trabajo, los indígenas fueron acumulando una serie de obligaciones que los encadenaron a sus patrones, así como también a sus hijos de por vida. Muchas de estas deudas eran de carácter pecuniario; por ejemplo, cuando acudían a sus patrones para pedir suplidos (anticipos en dinero o especie), suplementos (productos como granos) o socorros de diversa naturaleza, como alimentos, pagos en efectivo para las fiestas rituales de Corpus Christi, Finados (Día de Todos los Santos, de los Difuntos o de los Muertos), Navidad y San José o para comprar textiles —especialmente para la celebración del Día de los Muertos— (Ibarra 1987, 85).²⁶ Al final, las deudas del concierto aumentaban la valoración y el precio de mercado de una hacienda. Esto servía como una especie de valor agregado a la propiedad misma.

Para cumplir con sus obligaciones, tanto peones como huasipungueros debían tomar varios empleos, algunos fuera de la hacienda. No obstante, su movilidad estaba regulada por leyes que podían sancionar a los terratenientes que emplearan a trabajadores que hubieran desertado de otras haciendas, o que fueran acusados de intentar *seducir* a los concertados de otros patrones para llevarlos a trabajar con ellos. Así pues, en tiempos republicanos, los indígenas en el Ecuador siguieron *reducidos*, y engrosaron cada vez más las filas de presos en las cárceles de la república. Un jefe de policía de Ambato lo puso en los siguientes términos, al referirse a un caso en 1880:

25 Así, el sistema de concertaje en el Ecuador no se limitó a la producción rural, sino también a la industria textil y al comercio en el medio urbano.

26 Todos estos gastos se deducían del salario diario de los trabajadores, junto con el costo de cualquier daño que pudieran haber causado al ganado, ovejas, cultivos o cercas. Además, los bienes vendidos a los concertados en la tienda de la hacienda con dinero que les prestaba el patrón tenían precios exorbitantes. Por último, el concertado se veía obligado a sufragar los gastos de participación en las fiestas rituales de la comunidad; por ejemplo, si se le designaba como líder en funciones o anfitrión de la fiesta, se hacía responsable de asumir los gastos de la ceremonia.

A veces ocurre que, un individuo que ha aceptado ser concierto o que sirve a una hacienda luego se compromete con otra persona, por ejemplo, a transportar mercancías desde la costa. Como no ha cumplido con sus obligaciones, el contratista lo demanda por daños y perjuicios y el concierto es *reducido* a prisión, debido a que no cumplió con su primer compromiso y el dueño de la hacienda en donde estaba obligado a trabajar sufre las consecuencias (89).

Como se estipuló en los códigos civil y penal, los conciertos indígenas debían trabajar enfrentándose a la amenaza constante de ser encarcelados o castigados.²⁷ Alternativamente, si el concierto escapaba a los centros urbanos y no encontraba trabajo, podía ser sancionado por leyes contra la vagancia y la mendicidad. En últimas, la mayoría de los nativos del Ecuador acabaron encerrados, ya fuera en cárceles o en haciendas, obrajes u hogares de vecinos, criollos y españoles.

En la segunda mitad del siglo xix, las haciendas, los programas de obras públicas y el sector agrícola de la costa aumentaron la demanda de mano de obra de los conciertos indígenas de la sierra. Para ese momento, los patronos de las haciendas que buscaron colonizar las Islas Galápagos se encontraban reclutando activamente a los conciertos que los acompañarían. Al mismo tiempo, por décadas, varios desastres naturales azotaron a la sierra central —particularmente a la provincia de Tungurahua—, forzando una mayor migración, como describiré más adelante. La demanda de mano de obra de la costa ecuatoriana y de las islas Galápagos fue satisfecha, por tanto, sobre todo por peones indígenas de la sierra central que

27 A pesar de su abolición formal en 1833, la flagelación siguió siendo una práctica común en el Ecuador hasta principios del siglo xx. Los mayordomos aplicaban habitualmente castigos que incluían azotes, flagelación pública o simples palizas. La sanción “no sería completa si el indio, al levantarse, no agradeciera a su victimario, con la trillada frase: ‘Dios lo bendiga, amo’” (Ibarra 1987, 91, citando a Martínez 1916, 47).

habían caído presos por deudas o que tuvieron que migrar hacia la costa buscando trabajo, o al ser desplazados de su tierra natal por terremotos, entre otras causas.

Colonización de las islas: la hacienda galapagueña

Posesión (1832) y primer intento de colonización

Tres años antes de que Darwin llegará a las Galápagos, surgió la República del Ecuador. Juan José Flores, el primer presidente, era un criollo de origen aristócrata que se había destacado en las batallas independentistas. Desde el inicio tendría que lidiar con el alto costo de la independencia. En su primer año, 1830, la recién creada república arrastraba una deuda externa de más de 1,4 millones de libras con Gran Bretaña, país que apoyó la causa revolucionaria en varios países de Latinoamérica. En bancarrota y en crisis, Flores debía ganar la confianza de los ciudadanos de la nueva república, por ejemplo, trayéndoles una victoria temprana o alguna buena noticia.

Por esos años, fue el general José de Villamil quien trajo al presidente Flores la idea de anexar el archipiélago sin dueño. Villamil era originario de Nueva Orleans, pero por negocios se había trasladado desde 1811 a la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, situada en la costa del Pacífico. Durante la década de 1820, Villamil no solamente se convirtió en uno de los promotores de la independencia del llamado Distrito Sur sino que también fue un asesor cercano al primer presidente de la república.²⁸ Tal y como lo veía Villamil, la colonización de las Galápagos podía llevarse a cabo con los soldados rebeldes al gobierno de Flores. Para Villamil, exiliarlos a un lugar remoto y

28 Villamil también fue considerado el fundador de la Armada ecuatoriana, ya que, gracias a él, el *gobierno* adquirió su primer buque de guerra, el *Patria*, en el cual se formaron los primeros oficiales y tripulantes.

condenarlos a trabajo forzado podía evitarles su condena de muerte en el continente. La propuesta llegó a un público receptivo. Para Flores y sus aliados era la oportunidad perfecta para abordar varios asuntos urgentes. En primer lugar, colonizar de forma efectiva y permanente un nuevo territorio —es decir, en *corpus* (cuerpo) y *animus* (con el corazón)—, para extender la soberanía de la nueva república; en segundo lugar, deshacerse de sus enemigos en el continente; y, por último, brindar un ambiente de victoria doble a los ecuatorianos recién independizados.

El gobierno no tardó en anunciar la anexión de las Galápagos. En febrero de 1832, para formalizar su posesión, el presidente ordenó al coronel Juan Ignacio Hernández viajar a las islas a bordo de *Mercedes*, en compañía de Villamil y sus socios, del capellán Eugenio Ortiz y de un primer grupo de ocho humildes soldados. Al llegar a Floreana, el capellán celebró una misa, el coronel izó la bandera de la nueva república y el general proclamó “al gobierno del Ecuador en aquel feraz territorio, que por primera vez nace a la luz de la sociedad” (Luna Tobar 1997, 65).²⁹ De esta manera, los tres poderes, el ejército, el clero y el estado siguieron el mismo ritual con el cual los españoles tomaron posesión y fundaron miles de ciudades y pueblos en el continente. Un año después, otros ochenta y ocho desafortunados se unieron, tratando de convertirse en los primeros colonos permanentes del archipiélago; les siguieron doscientos más, reclutados por el propio Villamil en tierra firme. Entre ellos había artesanos y obreros, encarcelados por deudas en la sierra, más opositores al gobierno, así como también algunas prostitutas, delincuentes y vagabundos detenidos en las calles de Guayaquil.

Como resultado, en 1835 la población de Floreana aumentó a más de trescientos habitantes. La mayoría eran “gente de color,

29 Con aquel primer grupo de colonos soldados llegaron también los primeros animales de corral y varias cabezas de ganado vacuno, ovino, equino, canino y porcino.

que habían sido desterrados por crímenes políticos de la República del Ecuador”, como Darwin lo relató en una entrada poco conocida de su diario de campo cuando visitó el archipiélago (Darwin 2013 [1839], 220). Sin embargo, al poco tiempo, la aventura empresarial de Villamil y ese primer intento de colonizar a las Galápagos había fracasado. Ni el proyecto para la extracción de orchilla, ni los esfuerzos para vender aceite y carne a los balleneros funcionaron. El general tampoco pudo convencer a los capitanes de barco de que pagaran un impuesto al navegar por las aguas del Ecuador. En medio del aislamiento, la ruina y la falta de agua potable, Villamil abandonó Floreana, y también a sus trabajadores.³⁰ Unos años más tarde, cuando el general volvió a visitar la isla, solo ochenta personas sobrevivían. A algunos de ellos los convenció para mudarse a la isla de San Cristóbal con la idea de empezar allí una nueva empresa. Sin embargo, unos años después, en 1852, Villamil empezó a atender nuevas tareas con su nombramiento como embajador del Ecuador en los Estados Unidos de América. Tenía la misión expresa de arrendar las islas a inversores estadounidenses. Para ese momento, menos de cuarenta personas se quedaron en las Galápagos, residiendo en San Cristóbal.

Segundo intento: la hacienda en la isla Floreana

Trasplantar el sistema hacienda a las Galápagos surgió como la manera natural para colonizar y ejercer soberanía sobre el nuevo territorio. Hacia 1870, tras el fracaso de Villamil, el Estado ecuatoriano lo intentó nuevamente, apoyando el sueño del español Valdizán de consolidar la primera hacienda en el archipiélago. Con él, viajaron

30 Los trabajadores de Villamil quedaron a cargo del general Williams, quien se convirtió en el primer tirano de Galápagos. La creciente brutalidad de Williams y sus capataces provocó una revuelta de los colonos, obligando a Williams a huir al continente en 1841.

casi cien hombres dispuestos a impulsar la producción de carne de res en la isla Floreana (Latorre 2013, 64). El patrón, además, extendió sus emprendimientos a otras islas, como la extracción de orquilla y la producción de aceite de tortuga.

Esta vez, la mayoría del grupo de Valdizán eran conciertos de la sierra central, muchos de los cuales enfrentaban penas por sus deudas con dueños de haciendas y obrajes. Unos años más tarde, Valdizán añadió a este grupo algunos convictos, reclutados en las cárceles de Guayaquil (Grenier 2007, 84), hasta completar una población de ciento cincuenta personas. Para su sorpresa, la combinación de peones indígenas y convictos no fue un buen experimento. En los relatos, los primeros eran descritos como hospitalarios y trabajadores, mientras que los segundos parecían guardar resentimientos al verse obligados a llevar una vida ordenada, atrapados en medio del océano (Latorre 2013, 61-70). Ocho años pasaron y un grupo de presidiarios terminó por rebelarse y matar al patrón. La ingenuidad de Valdizán al tratar de redimir a un grupo de criminales mezclándolos con trabajadores honrados, se usa actualmente para explicar el fracaso de este segundo intento ecuatoriano por colonizar el archipiélago. Para 1880, Floreana se encontraba totalmente desierta, tal como lo constata el diario del barco británico *Triumph* a su paso por las islas. Mientras tanto, miles de cabezas de ganado deambulaban libremente por Floreana, aunque muchas de ellas fueron gradualmente diezmadas por los perros salvajes que también habitaban la isla.

Después de la muerte de Valdizán, un grupo de cien trabajadores permaneció en el archipiélago, trasladándose a San Cristóbal para trabajar como conciertos de un nuevo patrón, don Manuel J. Cobos. Allí, para fines de la década 1870, el grupo de pioneros se reunió con algunos de los peones traídos por el general Villamil que sobrevivieron y con los recién llegados con Cobos, la mayoría reclutados en la región del Tungurahua (Latorre 2011, 223).

Dos décadas más tarde, a finales de la década de 1890, Antonio Gil se convertiría en el segundo hacendado que logró establecerse en las Galápagos, fundando una hacienda en la isla Isabela. Sin embargo, la colonización del archipiélago solo prosperó con los peones de la hacienda de Cobos en la isla San Cristóbal. Las primeras generaciones de nativos galapagueños nacieron en esas décadas, en la hacienda El Progreso (véase la fotografía 1.1).



IMAGEN 1.1.

Primeras generaciones de nativos galapagueños. Por ejemplo, don Felipe nació el 1.º de mayo de 1885 en la hacienda El Progreso. La familia Pizarro Bravo es reconocida como colonos de la isla San Cristóbal. Imagen proporcionada por su nieta, Evelin García Pizarro.

Los pioneros: hacienda El Progreso en la isla San Cristóbal

A Manuel J. Cobos se le acredita por la colonización del archipiélago con su hacienda El Progreso. El patrón Cobos ha sido descrito como “un ciudadano capaz y responsable” y como un empresario con energía desbordante, fuerte deseo de hacer fortuna y un gran sentido

para aprovechar cualquier oportunidad de negocio fuese legal o ilegal. Al mismo tiempo, el hacendado era conocido como el “tirano Cobos” por su falta de ética, crueldad e indiferencia ante el sufrimiento humano (Latorre 1991, 25). Antes de llegar al archipiélago, Cobos ya había amasado una gran fortuna con los productos que exportó desde el archipiélago, como la orchilla, las pieles, el pescado y el aceite de tortuga.³¹ También tuvo negocios con un socio en Baja California, para el cual llevó consigo a casi trescientos trabajadores indígenas de la sierra ecuatoriana a México.³² Unos años más tarde, como patrón de El Progreso, Cobos fue acusado de varios delitos, entre los cuales estaba matar a cinco trabajadores a tiros, ordenar el azote hasta la muerte de otros seis y exiliar a quince hombres a islas desoladas donde murieron de hambre (Bognoly y Espinosa 1905, 96). También se conocieron sus abusos y violaciones a mujeres —casadas y solteras— y a niñas menores (Latorre 1991, 61).

Algunos de los primeros peones reclutados por Cobos eran, en efecto, delincuentes y criminales del continente. De esta manera, Cobos cumplió con el acuerdo previo que hizo con las autoridades penitenciarias del continente para transportar, en secreto y bajo engaños, a un grupo de delincuentes urbanos, asaltantes rurales, extranjeros desempleados y niños de la calle.³³ Siguiendo con el

31 Cobos vendía estos productos en Panamá a cambio de mercadería de contrabando que luego entraba al Ecuador por el puerto de Chanduy. Esta actividad ilícita fue la razón por la cual el presidente García Moreno ordenó su arresto en esos años. Para evitar la detención, huyó a México.

32 Cobos compró con su socio, José Monroy, grandes extensiones de bosque en Baja California para extraer su tinte de orchilla. Pocos años después, empezó a enviar grupos de trabajadores de la sierra ecuatoriana desde el puerto de Guayaquil a México, siempre parando en las Galápagos para aprovisionarse. En tres viajes, Cobos transportó un total de casi trescientos hombres para trabajar en aquella empresa.

33 Algunos de los delincuentes nunca habían sido condenados, aunque fueron igualmente deportados.

modelo Valdizán, la idea era que el trabajo forzado en las islas los convertiría en ciudadanos modelo. Sin embargo, los censos realizados durante el tiempo en que funcionó la hacienda muestran que el grupo de convictos que sobrevivió en San Cristóbal era en realidad una minoría de los primeros pobladores del archipiélago. Esto puede constatarse en el censo de 1886, en el cual solo figuraron seis presos (confinados) entre los doscientos habitantes de la isla.

En realidad, la mayoría de los colonos de San Cristóbal eran peones indígenas, o *indios conciertos* (59 %), que cayeron presos al no poder pagar sus deudas (Latorre 2013, 83). Cobos los reclutó comprando sus deudas a hacendados de la sierra. Algunos otros eran artesanos y el resto eran empleados independientes o funcionarios del gobierno (Guevara 2015). Para 1891, el censo denominó a todos los habitantes de San Cristóbal como *conciertos* (véase la fotografía 1.1). La mayoría eran hombres.



FOTOGRAFÍA 1.1.

Peones de la hacienda “El Progreso” de Manuel J. Cobos, isla San Cristóbal, 1888. Tomada de National Archives and Records Administration Albatross Expedition.

Treinta años de tiranía dieron sus frutos. Algunos dignatarios que visitaron la isla (por ejemplo, Alex Mann en 1910 y Nicolás Martínez en 1911), coincidieron en estimar la producción de la hacienda en quinientas toneladas anuales de azúcar y grandes cantidades de aguardiente y ron. Para transportar la caña, el imperio Cobos construyó un sistema de caminos de varios kilómetros de longitud y también un ferrocarril que atravesaba las tierras de El Progreso. Paralelamente, el patrón mantuvo una dotación permanente de aceiteros que extrajeron constantemente aceite de lobos marinos, tortugas, tiburones, iguanas, e incluso ballenas. También estableció una red interinsular de peones encargados de la extracción de orchilla, madera y azufre. Levantó más de catorce mil cabezas de ganado solo en San Cristóbal y cultivó yuca, plátano, papa, maíz, frijol, verduras y café (este último en un terreno de más de cuatro mil hectáreas). Por último, en la década de 1890, introdujo plantas de cabuya blanca para construir cercas naturales a lo largo de la hacienda. Confió esta tarea a un grupo de jornaleros salasacas traídos desde su tierra natal, en el Tungurahua. Sobre este tema elaboro en el tercer capítulo.

Para inicios de 1904 el reino Cobos empezó su declive. Ese año, un grupo de diez trabajadores se rebeló y asesinó al patrón. Luego, el grupo de rebeldes se aseguró de destruir los libros de contabilidad para, con ello, liberarse por fin de las deudas que los ataban a la hacienda. También vaciaron los barriles de aguardiente para evitar cualquier tipo de excesos. Al final, huyeron a tierra firme tomando un barco de vela que siguió el viento hasta llegar al puerto colombiano de Tumaco. Al llegar al puerto, sin dinero ni contactos, los fugitivos de las Galápagos fueron encarcelados y deportados de vuelta al Ecuador. En Guayaquil, más de ocho mil personas los esperaban en el muelle para ver a los protagonistas de lo que se convertiría en uno de los juicios más famosos del Ecuador. Dos hombres fueron condenados a muerte, mientras que los demás implicados fueron hallados inocentes.

Con un revólver metido en el cinturón, Cobos fundó una gran hacienda que no surgió de la expropiación de tierras comunales in-

dígenas sino de la apropiación de una tierra sin nativos ni dueños. El Progreso, sin embargo, replicó el sistema de raza, propiedad y trabajo que funcionaba en el continente, con varios excesos. Por ejemplo, los peones indígenas de la hacienda galapagueña no tuvieron acceso a una chacra y a los productos cultivados en ella; sufrieron, además, con el aislamiento. Por último, la dependencia absoluta de los funcionarios del gobierno a Cobos terminó por impulsar una extrema crueldad en el cumplimiento de las órdenes del patrón en la isla, lo cual marcó la vida diaria de los peones de la hacienda El Progreso.³⁴

La hacienda Santo Tomás en la isla Isabela

En Isabela, los peones de Antonio Gil corrieron con mejor suerte.³⁵ Gil reclutó a la mayoría de sus conciertos en las calles de Guayaquil, aprovechando un decreto que el gobierno emitió, en el cual autorizaba el reclutamiento forzoso de desempleados en el Ecuador en la década de 1870 (Grenier 2007 [2002], 85-86). Sin embargo, para 1904, la población de la hacienda Santo Tomás (1870-1935) de Isabela apenas era el 14 % del total de habitantes de las Galápagos —que eran casi quinientos—. Durante las siguientes décadas, el número de habitantes de esta isla nunca superó ciento cincuenta e incluso descendió a solo setenta. Mucho más tarde, en 1946, la pequeña colonia agrícola isabeleña se vio sorprendida con la llegada abrupta de doscientos cincuenta convictos deportados del continente. Con la presencia de los presos, la población alcanzó cuatrocientos habitantes en la década de 1950. Pero, a finales de la década, la mayoría de ellos habían muerto, víctimas del total aban-

34 En San Cristóbal había ocho funcionarios: el jefe territorial, el secretario y seis policías. Todos ellos debían obedecer las órdenes de Cobos, ya que dependían de él para su alojamiento, comida, agua y transporte.

35 Por ejemplo, tenían derecho a explotar parcelas individuales de tierra para la agricultura de subsistencia.

dono por parte del gobierno del entonces presidente Velasco Ibarra. No tenían servicios básicos, ni agua, ni instalaciones sanitarias, ni alimentos. Muchos murieron de hambre o a causa de las torturas a las que fueron sometidos. Un ejemplo de esto es la construcción del llamado Muro de las Lágrimas que, sin finalidad aparente, provocó la muerte de muchos de los condenados en la isla Isabela.

Aunque algunos de los penados ya habían cumplido sus condenas, no pudieron regresar a tierra firme. El Estado no les brindó ningún medio para hacerlo. “¡Que vuelvan como quieran. Tendrían que nadar!” (Rodas y Vicanco 2012, 190, citando a Linke 1958). En 1959, la colonia penal fue finalmente clausurada, justo después de la firma entre el gobierno ecuatoriano y funcionarios de la Unesco para construir una estación científica permanente en Santa Cruz, la isla vecina. Para ese momento, en Isabela vivían doscientas personas, de las cuales sesenta y una eran convictos (203).

A lo largo de un siglo, el modelo de colonización de las Islas Galápagos se basó principalmente en el destierro de hombres indígenas de la sierra central, que provenían en su mayoría de la región del Tungurahua. Así lo confirmaron los censos de 1932, 1949 y 1958. La falta de mujeres se convirtió en el mayor problema. Esto incidió en las tasas bajas de natalidad del archipiélago durante esa época (Grenier 2007 [2002], 194). Como consecuencia, las familias originarias de las islas San Cristóbal e Isabela tuvieron que desarrollar sus propias estrategias, como el intercambio de parejas durante casi tres décadas, de 1920 a 1950 (Ospina 2001, 9-10). Asimismo, a la ausencia de mujeres se atribuyen las anomalías y los conflictos que tuvieron lugar en las islas, habiendo “alterado las leyes esenciales de la naturaleza, es decir, el correcto equilibrio entre los dos sexos” (Latorre 1991, 60).³⁶

36 La diferencia entre los sexos se redujo gradualmente. Sin embargo, el número de hombres continuó siendo mayor hasta la primera década del 2000 (Gavilán y Ospina 2000; Arboleda y Ramírez 2001).

Aun así, para el Estado ecuatoriano, las haciendas de Cobos y Gil en las islas San Cristóbal e Isabela fueron empresas muy rentables al permitir la colonización permanente del archipiélago y asegurar su posesión. Para 1959, cuando llegó el régimen de conservación, en las islas vivían unas mil ochocientas personas (sesenta o menos eran antiguos convictos). La gran mayoría de los habitantes vivía en San Cristóbal, isla que se convirtió en la sede del gobierno provincial y en lo que se reconoce hoy como la capital cultural de la sociedad galapagueña. El resto vivía en Isabela, Santa Cruz y Floreana. No obstante, para la colonización de Santa Cruz y de Floreana, el gobierno ecuatoriano siguió una estrategia diferente. Intentó, primero, promover la migración de familias europeas entre las décadas de 1920 y 1930. Sin embargo, estas pequeñas colonias no prosperaron.

Colonización tardía: las islas Santa Cruz y Floreana (1920-1930)

La colonización de las islas más desoladas se suele atribuir a la llegada tardía de grupos de europeos, en su mayoría alemanes y noruegos. Hasta hoy, los turistas “tienen la impresión equivocada de que ellos [los europeos] constituyen una gran parte de la población local de estas islas”. En Santa Cruz, esto puede deberse a la proximidad de esa minoría al puerto [...] y posiblemente a la popularidad que tiene la “Playa de los Alemanes” (Lundh 2002, 354). Algunos de los lugares más famosos de la isla —como Pelican Bay, Academy Bay o Tortoise Bay— fueron bautizados por estos primeros grupos de colonos de corta duración o por visitantes de paso como los coleccionistas y los científicos que llegaron con la expedición de la Academia de Ciencias de California.

Los noruegos conocían de las Islas Galápagos desde 1907, después del naufragio del *Alexandra*. Un pequeño grupo de sobrevivientes logró salir en un bote salvavidas y atracar en la isla Floreana. El

libro que contaba de este naufragio, así como algunos otros artículos fueron publicados por August F. Christensen (hijo de un importante ballenero que llegó a ser cónsul del Ecuador) y otros tres jóvenes periodistas (visitaron las islas en 1922). Las historias alrededor del naufragio tuvieron gran acogida entre el público noruego.

Al mismo tiempo, el gobierno del Ecuador empezó a interesarse por persuadir a migrantes europeos para que se establecieran en el archipiélago. Ningún ecuatoriano quería voluntariamente vivir allí. Habían oído que aquel lugar era seco, inhóspito y maldito.³⁷ Para convencer a los europeos, el gobierno ratificó dos leyes que ofrecían concesiones de tierras, una exención fiscal por un período de quince años y la cesión de derechos exclusivos para la caza de ballenas en el archipiélago. A cambio de esto, les exigía a los nuevos colonos que se convirtieran primero en ciudadanos del Ecuador (Hoff 1985). Para llevar a cabo este proyecto, publicó un anuncio dirigido al público noruego (véase la imagen 1.2).

37 Hasta la década de 1960, los ecuatorianos parecían coincidir con la descripción de Herman Melville (2002 [1854]) de las Galápagos como islas malditas, secas y perversamente encantadas. Esta idea también está presente en una leyenda local que narra cómo las tortugas gigantes son capaces de distinguir las buenas o las malas intenciones de los humanos en las Galápagos, después de haber presenciado tantas tragedias humanas a través de sus largas vidas. Dependiendo de las intenciones, las islas son una maldición o un paraíso (Latorre (2013 [1997], 3–6). También se dice que la falta de agua es la maldición de la tortuga (3–6).



IMAGEN 1.2.

Libros noruegos de las Galápagos. Dos libros describen las aventuras de los noruegos en Galápagos, *La tripulación del barco Alexandra* de Alf Harbitz (1915) y el libro infantil de Ola Mjanger, *Colonos en Galápagos* (1936). Tomada de Hoff, 1985, <http://www.galapagos.to>.

El anuncio promocional del gobierno del Ecuador tuvo una respuesta abrumadora. En la década de 1920, entre ciento cincuenta y doscientos noruegos llegaron a las islas, motivados también por el proyecto de colonización que impulsó el mismo Christensen en su país. Para el primer viaje seleccionó unos treinta, en su mayoría jóvenes con estudios superiores, que tuvieron que vender casas, tierras y hasta su ropa de invierno para emprender, a fines de 1925, su viaje hacia el archipiélago.

Pero, al llegar a Floreana, los aventureros se enfrentaron con una realidad inesperada. Estaban en aislamiento, sin noticias, correo, ni electricidad. Además, la incertidumbre era constante al depender de la llegada de suministros que el Estado ecuatoriano enviaba

periódicamente a la isla para poder sobrellevar la vida en el archipiélago. En su segundo año, se enfrentaron también con una grave sequía, seguida por abundantes lluvias ocasionadas por el fenómeno de El Niño. Peor aún, pronto se dieron cuenta de que no gozaban de los derechos exclusivos para la caza de ballenas. El proyecto ballenero se disolvió antes de realizar su primera captura. Además, el abundante ganado que deambulaba por la isla Floreana era difícil de capturar y casi imposible de mantener encerrado. En un par de años, ninguno de los primeros colonos noruegos se quedó en las Galápagos, incluso sabiendo que otros grupos de noruegos habían llegado recientemente a las islas San Cristóbal y Santa Cruz. Una vez más, para 1927, Floreana había quedado completamente abandonada (Latorre 2011, 20). Algunos años después, el médico alemán Friedrich Ritter, Dore Strauch, la familia Wittmer, la baronesa y sus amantes llegaron a esta isla. No obstante, excepto Dore y los Wittmer, todos ellos fallecieron bajo extrañas circunstancias en 1934.³⁸ El siguiente grupo, compuesto por ochenta y tres noruegos, llegó a la isla San Cristóbal con la Expedición Randall. Su plan era más bien dedicarse a la agricultura en las tierras altas de esa isla. Allí construyeron catorce casas en lo que llamaron el Campo Noruego. Se dice que la resistencia de este grupo a cultivar y consumir productos locales explica el fracaso de esta colonia agrícola. En su lugar, intentaron plantar semillas escandinavas que habían traído, solo para descubrir que eran devoradas por hormigas, cerdos y otros animales errantes (Lundh 2002, 109). Al poco tiempo, casi todos regresaron de vuelta a su tierra natal.

Finalmente, por esos mismos años, otros dos barcos con

38 La familia Wittmer permaneció en Floreana y hoy es propietaria de varios cruceros de lujo.

ochenta y seis noruegos viajaron a la isla Santa Cruz. Al llegar, el grupo se sorprendió al comprobar que la isla no estaba completamente abandonada. De acuerdo con sus propios relatos, algunos serranos de Ambato vivían allí, cerca de los distritos de Santa Rosa y Salasaca (Hoff 1985). También observaron que en aquella isla ya había gente salando pescado cerca del pozo de Pelican Bay. Los noruegos decidieron instalarse cerca a la playa y construir allí una conservera de pescado, siete casas, un embarcadero y rieles de acero que conectaban la conservera con el embarcadero. Quince meses pasaron cuando el optimismo de este grupo empezó a caer. La falta de agua dulce y el aislamiento total eran muy deprimentes. Además, los noruegos eran cada vez más conscientes de las historias fantasiosas que contaba la prensa noruega acerca del archipiélago. En realidad, “las islas estaban secas como pilas de ceniza, aptas solamente para iguanas, tiburones y un puñado de negros (*niggers*), como escribió en su diario Sigtvart Tuset, uno de los colonos recién llegados a la isla (Hoff 1985). En pocos años, la fábrica de conservas de pescado se quebró, y en 1932 solo quedaron dos del grupo de noruegos que llegó a Santa Cruz.³⁹

Al igual que Darwin, los noruegos describieron a los colonos ecuatorianos de la isla Santa Cruz en sus propios términos raciales, etiquetándolos como negros (*niggers*) o gente de color. Probablemente, la mayoría de este grupo era indígena o mestizo, cosa que

39 Kristian Stampa y Gordon World permanecieron en Santa Cruz después de que el resto del grupo se marchara. Trygge Nuggerud fue el único que se quedó en San Cristóbal tras la expedición de Randall. Durante las décadas siguientes, llegaron algunas familias europeas nuevas, entre ellas los cuatro hermanos Angermeyer, el capitán Herman Lundh, otras tres familias noruegas, una pareja danesa, un alemán y una familia alsaciana. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, solo los Angermeyer y Lundh permanecieron en la isla (Lundh 2002). Hoff (1985) menciona que, del grupo que llegó a Santa Cruz, las familias Kubler, Gordon World, Sigurd Graffer, Hersleb Horneman, Guldberg y Kastdalen se quedaron. Sin embargo, la mayoría de sus hijos, nacidos en Galápagos, se marcharon de las islas.

tampoco hubieran valorado bien los recién llegados, prefiriendo no asociarse con los locales de ninguna manera. Hoff recopiló las memorias de estos colonos e hizo esta reflexión:

¿Qué fue, entonces, lo que disolvió esta colonia [la noruega]? Probablemente la razón principal fue que al principio pocos de ellos eran realmente agricultores y pescadores [...] Y que, en general, solo estaban dispuestos a cultivar alimentos 'noruegos'. Otras razones fueron los escasos conocimientos previos sobre geografía, cultura e idioma.

Muchos de los colonos consideraban inferiores a los no blancos, especialmente a los mestizos, que eran mayoría [...] Esa actitud levantó barreras mayores que todo el alambre de espino tendido a lo largo de Campo Noruego. El español, las escuelas primitivas, la religión católica.

Eran problemas que nunca se habían contemplado [...] Después de todo, ¿acaso la idea original no era construir una colonia noruega? Nadie los había preparado para vivir junto a católicos y negros. (1985)

Construir redes de solidaridad fue un elemento clave para asegurar la colonización de las Galápagos, tal como aparece en los testimonios de pioneros y colonos del archipiélago. En contraste, el grupo noruego no se relacionó con los locales que habitaban Santa Cruz en ese momento.



FOTOGRAFÍA 1.2.

Familia de colonos, Santa Cruz, Galápagos, 1935. Foto de Rolf Blomberg/Archivo Blomberg.

¿Quiénes eran esos pioneros que estaban allí, en la parte alta de Santa Cruz, cuando llegaron los noruegos? Hoff (1985) los describió como “campesinos serranos de Ambato” (*mountain farmers from Ambato*), es decir, seguramente, indígenas y mestizos de la sierra central, procedentes de Ambato y sus cercanías, que llegaron de la provincia del Tungurahua. Algunos, probablemente, también pudieron ser descendientes de trabajadores de la antigua hacienda de Cobos, que se trasladaron de isla. No obstante, la mayoría de los peones de Cobos también eran originalmente tungurahueses (véase la fotografía 1.2).

Inicialmente, estos primeros colonos permanentes de Santa Cruz se asentaron en las zonas más elevadas de la isla, cerca al único manantial, en las zonas llamadas Santa Rosa y Salasaca. La mayoría, sin embargo, se trasladó cerca al muelle a medida que surgieron nuevos oficios y oportunidades. Por ejemplo, muchos se dedicaron a la captura de langostas en la costa o a recoger pepinos de mar, sumergiéndose conectados con una manguera a los compresores de aire que cargaban en las cubiertas de los botes pesqueros (véase la fotografía 1.3).



FOTOGRAFÍA 1.3.

Colonos galapagueños cogiendo langostas, Islas Galápagos, 1935. Foto de Rolf Blomberg/Archivo Blomberg.

Unas décadas más tarde, la población de la isla se multiplicó. Durante la Segunda Guerra Mundial, Baltra, la isla vecina, había sido ocupada por más de doce mil marinos estadounidenses que establecieron ahí la Base Beta. Con ello, la demanda por alimentos frescos se disparó. El dinero en efectivo, traído por los marinos, activó la economía del archipiélago que antes había estado basada principalmente en el trueque.⁴⁰ Todo esto influyó sobre la producción agrícola de la parte alta de Santa Cruz. Por otra parte, la ocupación extranjera trajo consigo la presencia de militares y civiles ecuatorianos en el archipiélago. Al mismo tiempo, el pequeño asentamiento que tenía Bahía Academia (*Academy Bay*), cerca del muelle, empezó a recibir más y más visitantes. Más migrantes vinieron unos años después con la instalación de la estación científica en esta isla a principios de la década de 1960 y con el inicio de la construcción de la ciudad de Puerto Ayora en la década siguiente. Todo esto atrajo a nuevos colonos, pese a que el agua en esta isla era aún más escasa que en las otras tres islas habitadas del archipiélago (San Cristóbal, Isabela y Floreana).⁴¹

Clasificaciones locales de grupos humanos

En 1959, cuando la conservación llegó a las Galápagos, cuatro de las diecinueve islas que componen el archipiélago tenían asentamientos humanos permanentes. La mayoría de los primeros pobladores de las islas eran de origen rural, indígena, y gran parte procedían de Tungurahua, de la sierra central ecuatoriana. Los

40 Solo cuatro días después del ataque japonés a Pearl Harbor, los *marines* estadounidenses llegaron a construir en la isla Baltra una base militar que incluyó un aeropuerto, un muelle, cuatrocientos ocho edificios y treinta y dos millas de carreteras pavimentadas (Harrison 1947).

41 San Cristóbal, en ese momento, contaba con el agua dulce de El Junco, la única laguna de agua dulce de todo el archipiélago. En Isabela, el agua se extraía del subsuelo a través de grietas. La principal fuente de agua en la isla Floreana era una laguna natural que se llenaba durante la temporada de lluvias. Mientras tanto, la isla Santa Cruz contaba solo con un pequeño manantial ubicado en Santa Rosa (cerca de Salasaca) en la parte alta.

pioneros empezaron a llegar a las islas San Cristóbal e Isabela reclutados como concertados por los dos propietarios de haciendas a partir de 1860. Con ello, el Estado ecuatoriano trasplantó el modelo con el cual tomó posesión sobre el territorio en el continente, delegando, a su vez, la administración de las poblaciones indígenas a un grupo de terratenientes. Así mismo, en las Galápagos, los dueños de haciendas no solo controlaron la mano de obra indígena, sino que también estuvieron a cargo de civilizar a los nativos que habitaban y formaban parte de su propiedad; a menudo alternaban actitudes paternalistas con el rol de déspotas. No obstante, el aislamiento del archipiélago devino en condiciones laborales marcadas por la crueldad y los excesos. A mediados de la década de 1930, tras el declive de las haciendas galapagueñas, los trabajadores indígenas quedaron completamente abandonados. Los colonos de Galápagos fueron construyendo una identidad diferente, marcada por su historia de aislamiento en medio del océano.

Una segunda oleada de pobladores llegó a las islas a partir de 1960 tras la creación del Parque Nacional Galápagos y la Estación Científica Charles Darwin. La mayoría de los nuevos colonos se asentaron en Santa Cruz, que pasó de ser la isla más desolada y la última en ser colonizada para convertirse en la más poblada del archipiélago. En cincuenta años, su población creció de casi trescientos en 1959 a más de quince mil setecientos en el 2015. Entre tanto, el total de habitantes del archipiélago creció de dos mil cien a veinticinco mil en el mismo período. Una parte importante de los colonos que llegaron a Santa Cruz durante esta segunda ola migratoria eran indígenas, en particular, salasacas de la región del Tungurahua.⁴² Sus historias silenciadas son el objeto central de este libro en los capítulos que siguen.

42 Además de Tungurahua, las provincias de Loja, Manabí y las ciudades de Guayaquil y Quito también se convirtieron en fuentes importantes de migrantes que se establecieron en la isla.

Hasta 1998, el Estado ecuatoriano reconoció a los pioneros de Galápagos, llamándolos oficialmente colonos del archipiélago. Coloquialmente, también se les empezó a conocer como *carapachudos*, aludiendo así a las grandes tortugas endémicas del archipiélago que evolucionaron con el aislamiento oceánico y vivieron bajo sus propios caparazones (o carapachos) a 1000 kilómetros del continente. Por su parte, los carapachudos o galapagueños empezaron a distinguir a aquellos que no pertenecían al archipiélago, designándolos como afuereños (o extranjeros, aunque fueran ecuatorianos del continente). A los visitantes blancos (sobre todo, europeos y estadounidenses) se les adjudicó una etiqueta especial, la de colorados, por el tono rojizo que toma su piel con las quemaduras del sol del trópico.

En suma, la categoría de afuereños, tal y como se utiliza en Galápagos, no solo designa a las personas de otro país, sino que incluye a todos los que vienen de fuera, del continente, a aquellos que no pueden entender lo que significa para los carapachudos haber vivido aislados y a la vez encerrados dentro de su propio archipiélago. El sentimiento de diferencia viene de ahí:

De esa lucha solitaria por humanizar un territorio hostil en la más cruel soledad y abandono. Los afuereños, recién llegados, y los del continente no entienden este pasado; no lo valoran; desconocen los derechos de privilegio de quienes llegaron primero y, con su sacrificio, hicieron posible la prosperidad de las islas. (Ospina 2001, 8)

Entre los locales, los carapachudos más respetados son los que provienen de las primeras familias de pioneros o colonos. Tales etiquetas implican haberse ganado el respeto de los demás en reconocimiento a su sacrificio después de vivir en el árido archipiélago, aislados y en un estado de abandono casi total por parte del gobierno.⁴³ En segundo

43 En Santa Cruz, además, se hace una distinción entre quienes habitan la parte alta de la isla, conocidos como chacreros (cercanos a las chacras, o pequeñas parcelas agrícolas), y aquellos que viven junto al muelle, llamados *de la playa*.

lugar, en la categoría de colono, estarían aquellas personas que se establecieron en las Galápagos hasta la aprobación de la ley de conservación en 1998. Aunque son colonos, llegaron después, tras la creación del parque y la estación. A todos ellos (primeros pobladores, nativos y sus descendientes), la Ley Especial los designó en una nueva categoría: la de residentes permanentes. No obstante, coloquialmente se les sigue conociendo como colonos. Por su parte, todos los nuevos migrantes que se asentaron en las islas después de 1998 (incluidos los ecuatorianos continentales) se convirtieron en ilegales en el archipiélago. De esta categoría no pueden salir, pese a residir en el territorio insular de su propio país, a menos que cambien su estatus al casarse con un residente permanente durante un período de por lo menos diez años.

Por su parte, los ecuatorianos del continente, especialmente los políticos, tienden a designar a los galapagueños como descendientes de convictos, como lo hizo la asambleísta en la reseña introductoria de este libro. De esta manera, se reproducen los estereotipos que ignoran la manera en la cual funcionó el sistema laboral de ese tiempo, criminalizando sistemáticamente a los peones indígenas y exiliando a algunos de ellos a las remotas islas. Esta narrativa es útil para sugerir que los pobladores de Galápagos aún necesitan control y corrección. Desde esta misma perspectiva, la lógica de la hacienda se ajusta a la concesión que el gobierno del Ecuador hizo, a partir de 1959, a un grupo de científicos extranjeros y a la recién creada Unesco. A partir de ese momento, la dirección que debía tomar la administración del archipiélago (incluyendo especies humanas y no humanas) empezó a ser definida bajo los lineamientos que traían unos nuevos 'patrones', agencias internacionales de conservación que, desde la visión del gobierno local, debían hacer las islas más productivas mientras cumplían su misión civilizadora. No obstante, los científicos estadounidenses y del norte de Europa que llegaron en aquellas décadas al archipiélago eran patrones de otro tipo. Desde la lógica racial anglosajona, los pobladores de las Galápagos no eran miembros potenciales de la sociedad naciente, ni siquiera

como súbditos o sirvientes (tal como consideraron los españoles a los grupos dominados en su momento). Los nativos eran, más bien, considerados *aliens* en su territorio. Esto estaría alineado con una visión occidental de la naturaleza (y de su protección) que incluye el cerramiento del parque, la separación de humanos y no humanos y el confinamiento de la población local a zonas delimitadas, excluyéndolos del uso y el disfrute de la propiedad natural. En este sentido, resulta revelador que el lenguaje local refleje este sentimiento cada vez que los galapagueños hablan de su necesidad de *salir afuera*. Con esto, se refieren a viajar al continente, como si estuvieran allí atrapados, en medio del océano.